

# LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



La Excma. señora Condesa viuda de Hornachuelos doña Paz Olalla, a quien el Gobierno de S. M. acaba de conceder la Gran Cruz de Beneficencia como premio a sus relevantes servicios en pro de los desvalidos.

# Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden soiares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## LE LLEGÓ LA HORA

del traslado provicional al Establecimiento de Tejidos de **JUAN RUIZ ROMERO**, frente al Gobierno Civil.

Se saldarán todas las existencias - **A! CONTADO - A mitad de precio**  
Colchones confeccionados - Inmenso surtido y el más barato.

### GRAN TEATRO.-

#### IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy viernes 12 de Marzo de 1926

A las seis de la tarde y nueve y media de la noche.—Dos grandes secciones.—La grandiosa película española en seis partes, prólogo y epílogo, titulada **El niño de las monjas**, que se encuentra filmada en su mayor parte en Córdoba.—Banda de trompetas y tambores.—Notables cantadoras de saetas.—El mayor éxito de la cinematografía española.—Butacas, 2 pesetas; Anfiteatro, 1'25; Gradass, 0'30.

Aviso.—Des de hoy y mientras duren las obras que se realizan en el paseo del Gran Capitán, se advierte al público que tanto la taquilla para la venta de localidades, como las puertas de entrada al Teatro, serán las establecidas en la calle Menéndez Pelayo, (antes Alegría).

### TEATRO DUQUE DE RIVAS.

Funciones para hoy viernes 12 de Marzo de 1926

A las nueve y media de la noche.—Despedida de la Compañía **Arroyo**.—Reposición de la bonita comedia en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca, titulada **Las hijas del Rey Lehar**.—Butacas, 2 ptas.; Gradass, 0'40.

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio sexto y re-  
priss del quinto de la gran serie **El camino de hierro**, por el notable artista William Duncan.—Completará el programa una graciosa película en dos partes.—Butacas, 0'50 pe-  
setas; General, 0'15.

Mañana sorprendente espectáculo, la grandiosa película **El infierno del Dante**.

Pronto la mejor producción cinematográfica **Los cuatro jinetes del Apocalipsis**.

En breve debut de la mejor combinación de variedades de la temporada, el notable excén-  
trico **Ramper** y la estrella de variedades **Cándida Suárez**.

### Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 12 de Marzo.

#### En veinticuatro horas

Temperat. em m. al sol y al aire libre. 28'80  
" " a la sombra " " 22'40  
" mínima " " " 6'20  
" media " " " 14'90

Oscilación. " " " " 16'20

Agua de lluvia en milímetros. " " " " 0'00

Agua evaporada en milímetros " " " " 4'80

#### Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°. 761'60

Temperatura a la sombra " " " " 8'80

" " de termómetro hmd.° " " " " 7'40

Tensión del vapor. " " " " 6'80

Humedad relativa. " " " " 81'00

Estado del cielo. " " " " despej.

Dirección del viento " " " " E.

Fuerza. " " " " ventoli.

Recorrido en 24 horas " " " " 122'00

### Interesante a los tenedores, exportadores, detallistas y consumidores de aceite de oliva

Don Epiñano Fernández García, sucesor de don Emilio García Rodríguez en la venta de los estuches para análisis de aceite con reactivos inalterables, los ofrece a 35 pesetas en Villa del Río (Córdoba), Santos Isasa, 41.

Los líquidos sueltos del número 1, a 7 pesetas, y el número 2, a 5 pesetas botella.

Los tejidos y confecciones de **EL METRO** son tan acreditados como la leche y la man-  
teca de la «Granja Eulalia».

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

**Agentes.**—Conociendo seguros accidentes, se necesitan. Angel Saavedra, 7.

**Academia de corte, confecciones de señora.** Montemayor, 8.

**Bicicletas «Thomann», «Lapice», «Labor» B. S. A.**—Las mejores marcas.—Ventas a plazo. Precios sin competencia.—Pida catálogo. Claudio Marcelo 13, Córdoba. Almacén de pianos. Faltan representantes.

**Concha, impacientísimo, falta noticias,** preciento algo malo Te adora tu «Muñequito».

**Costurera de señora y caballero, se ofrece** para trabajar en su casa, calle Alfonso XII, 58. Se admiten aprendizas.

**Empleado inteligente y trabajador, joven** y libre del servicio militar, conociendo el comercio de Córdoba, con irreprochable ortografía y firme deseo de crearse un porvenir, lo necesita importante entidad. Escribir precisamente a mano detallando: edad, estado civil, conocimientos, ocupaciones anteriores, profesión actual y citando referencias, al Apartado número 3, Córdoba.

**Garbanzos blancos legítimos especiales** para siembra. Dirigirse hijo de José Delgado Martínez, Córdoba.

**Pulidoras.**—Ofrécese su trabajo en su casa con prontitud y esmero Céspedes, 3.

**Registradora.**—Se vende una, buen tamaño y completamente nueva. Informarán Bealejo 66. (Bodega).

**Restaurant Buenos Aires** de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

**Se vende un carretón de cadenas para** transportar botas o bocoyes, y un caballo domado para tiro y silla. Casa Pozo, Reloj 1.

**Se vende el Neocrom, prodigioso prepara-**do contra la sífilis e impurezas de la sangre, el tubo a seis pesetas, en las farmacias principales. Pedid informes al Apartado 227, Sevilla.

**Se vende un coche Citroen, torpedo dos** plazas, con menos de un año de servicio y a toda prueba. Darán razón en esta admisión.

**Se venden tres depósitos de lata muy refor-**zados para aceite, de a 250 arrobas, y bidones de cuatro arrobas también para aceite o gasolina. Darán razón, Duque de Hornachuelos, 10. Farmacia.

**Se alquila un local propio para cochera o** garage, pueden colocarse hasta tres automóviles. Sitio céntrico. Precio económico.—Informarán: Agencia Quesada, Sevilla, 16.—Córdoba.

**Se ofrece ama de cria, leche fresca, para** casa de los padres.—Razón: Barrionuevo número 11.

**Se ofrece habitación en casa particular** para una persona sola.—Razón, en esta Administración.

**Se vende una estantería con 7 metros de** larga por 3 de alta, y un mostrador con 4 metros, ambos en buen estado. Paraverio y tratarlo, con don José Jiménez León, en Aguilar, calle de Castelar, 6.

**Se necesita un buen oficial de Relojería** para pueblo de la provincia.—Informarán en el Realejo, número 99, de cinco a siete de la tarde.

**Se vende una casa de nueva construcción** en la calle Bailén, número 7 (Barrio Gavilán), con cinco habitaciones, cocina, patio, corral y azotea.—Para tratar en la misma.

**Se arriendan.**—Una casa con seis habitaciones, instalación de luz eléctrica, patio y corral. Un piso completamente independiente.—Se venden puertas de cochera. Informarán, Huerto de San Agustín, 6.

**Señora seria, de 30 años, ofrécese para** secretaria, ama de gobierno o cosa análoga.—Profesora de solfeo, piano y primera enseñanza, ofrécese a domicilio. Honorarios módicos.—Calle Morería, 12.

**Se vende un coche Hispano de 15-20 H P,** muy barato. Calle Cruz Verde, 19.

**Venta se hace de dos máquinas de coser** marca Singer, una cilíndrica izquierda y otra giratoria, y se arrienda un piso bajo. Darán razón Pozanco, 2.

**Yeso blanco superior al precio del corriente;** para pedidos Medina Azahara. Pérez Galdós, número 10. Próximo al Gran Capitán.

## Informaciones de la mañana

### Los dependientes de la administración de Justicia

## Una carta interesante del ministro de Gracia y Justicia

Señor don Cándido Rodríguez.

Mi estimado amigo: Recibí ayer, con dos ejemplares de la convocatoria a los oficiales y auxiliares de las Secretarías judiciales de España a una Asamblea que piensan ustedes celebrar los días 19, 20 y 21 de marzo en esta corte, a la cual sigue el reglamento de la misma y cuatro tarjetas de invitación para la sesión de apertura, una atenta carta, que suscriben V., D. Faustino San Martín y D. Vicente Moro, en la que se sirven expresarme que ustedes y todos sus compañeros de España, sentirían gran satisfacción si yo honrase con mi asistencia la sesión de apertura.

No deben ustedes ignorar que mi despacho está abierto todos los días para cuantos quieren comunicarme algo que con la administración de justicia se relacione, y, por ello, siento que para hacer llegar a mí su amable carta, hayan ustedes acudido a tercera persona, siquiera sea de afecto merecido para ustedes y para mí; pero ya que así ha sido, por carta que directamente envío a usted como primer firmante, voy a expresar a usted con absoluta sinceridad, lo que pienso sobre esa Asamblea a cuya apertura soy invitado.

Ante todo, permítame usted recordar que de mis treinta años efectivos de vida judicial, he pasado más de veinte en Juzgados, entre éstos, tres durante un período de excedencia forzosa, en Juzgado municipal de Barcelona y cuatro en Juzgados de primera instancia de Barcelona y Madrid. Cuantos empleados y dependientes tuvieron en esas épocas los secretarios judiciales que me auxiliaron, saben que como compañero de trabajo he estimado y estimo a todos los que en uno u otro plano trabajamos por el éxito de la Justicia; y si el compañerismo en el trabajo determina siempre amistad leal, como voz de amigos deben ustedes oír la mía, no extrañándose de que sea sincera, en grado tal que, como toda sinceridad, acaso produzca algún desagrado.

Empiezo por reconocer que los dependientes de las Secretarías judiciales realizaron una labor meritoria y ni siquiera doy importancia a las excepciones, que seguramente no negarán ustedes, que inevitablemente hay en ese orden; pero, con la misma sinceridad con que proclamo el mérito, he de consignar que se envanecen ustedes un tanto (no lleven a mal mi franqueza inspirada en el mejor deseo) cuando afirman que en ustedes descansan sus superiores. Hay casos en que así es, y eso es lo que debe desaparecer; pero puedo de ciencia pro-

testificar que son muchos los que en cada uno cumple o procura cumplir su deber con mejor o peor acierto, dentro de la órbita en que debe actuar; y no es bueno, en una máquina complicada atribuir a ninguno de sus elementos la esencia del funcionamiento, cuando este resulta del movimiento armónico de todos, pero principalmente de la dirección, por lo cual, cuando la dirección no rige el funcionamiento siempre es deficiente.

En general, como buenos funcionarios estimo a ustedes. He convivido con ustedes y conozco sus aspiraciones. Esa convivencia me ha permitido formar juicio sobre lo que ustedes merecen y sobre lo que, al trabajar por el éxito de la justicia, buscando la mejor organización de sus administradores, puedo hacer por ustedes. Y ese conocimiento que tengo de lo que ustedes piensan y desean me ha obligado a sonreír cuando he leído los temas que van a ser discutidos en la Asamblea que proyectan. ¡Pero si eso lo he oído a ustedes muchas veces! ¡Si eso, como deseo de ustedes—sin que esto implique prejuicio alguno sobre lo que he de resolver—, lo tengo muy en cuenta! ¡Para qué entonces reunir una Asamblea que va a ocasionar gastos a ustedes, sensibles siempre en gente de posición modesta, y que va a perturbar durante unos días, más bien unas semanas, la marcha de los asuntos en todos los Juzgados? ¿Que pueden variarse en algo las conclusiones propuestas? Pues con que cada uno de ustedes me escriba directamente lo que piensa al ministerio, en la seguridad que doy de que será por mí leído y meditado, quedarán todos atendidos.

Crean ustedes al amigo que les habla: la Asamblea es absolutamente innecesaria por que no ha de impedir que lo que haya de ser deje de ser y no ha de aportar ningún nuevo elemento de juicio. Con ella y sin ella y sean sus acuerdos los que ustedes proponen u otros, a los elementos de la administración de justicia se dará la organización oficial que deba darse; y ni por su falta de celebración dejarán de ser tenidos en cuenta los deseos de ustedes, ni por su celebración lo serán más. Yo no me opongo a su celebración, para que nadie pueda pensar que le he impedido expresarse; pero como doy a todos medios de comunicarse conmigo, estimaré la celebración innecesaria.

Y, ya que consigno sinceramente mi opinión sobre la celebración de esa Asamblea, como probablemente esta carta alcanzará alguna publicidad, quiero hacer constar

algo que considero de interés. Si no me opongo a la celebración de la Asamblea, como tampoco me opongo a la actuación de la Sociedad que usted preside, es, entre otros motivos, porque actualmente no son ustedes funcionarios retribuidos por el Estado sino dependientes de los secretarios judiciales. Pero quede claramente consignado para que nadie se llame a engaño luego, que, si por cambiar la organización del Secretariado y de sus auxiliares, ustedes pasan a ser funcionarios del Estado con remuneración de éste, eso no podrá suceder sin que previamente, o a lo sumo simultáneamente, quede disuelta la Asociación que usted preside y cualquiera otra análoga que si ahora, por ser de dependientes particulares, es lícita, no lo sería cuando la condición de ustedes cambiase en el sentido indicado.

Resumen de lo dicho es: 1.º Mi simpatía, mi afecto y mi consideración a cuantos integran la Asociación que usted preside y mi interés por el porvenir de todos ellos, aunque supeditados siempre al interés general. 2.º Mi consejo de que desistan ustedes de la celebración de una Asamblea que siendo innecesaria ha de producirles gastos y molestias que pueden y deben ser evitados. 3.º Mi invitación a todos los asociados para que me expresen directamente por escritos sus aspiraciones, anunciándoles que todas serán estudiadas, aunque no conteste particularmente a quienes las formulen. 4.º Mi atenta negativa a la invitación de asistencia a la sesión inaugural, si la Asamblea se celebra, por las consideraciones que dejo expuestas. 5.º Mi ruego cortés, que espero ha de ser atendido, de que, en el caso de celebrarse la Asamblea, sea leída en la sesión inaugural esta carta para que todos los asistentes sepan que las reformas que hayan de realizarse se ultimarán atendiendo al bien público y a los intereses de la justicia, cualesquiera que fuesen sus acuerdos.

Con sinceridad y con leal afecto hablo a ustedes. Ahora obren ustedes como crean que deben obrar: que con esa norma ha de proceder siempre su aftmo. amigo que estrecha su mano, Galo Ponte. (Rubricado.)

(Es copia.)

5 Marzo.

## Fernando Vázquez

Con motivo de haber sido designado por la revista de turismo «Andalucía» para la jefatura de aquella redacción, ha dejado de pertenecer al «Diario de Córdoba» este entrañable camarada. Sentimos la ausencia de las tareas diarias de este periodista, temperamento culto, de bien cortada pluma, que siempre trazaba en la hoja impresa una nota original y sincera.

Fernando Vázquez, amante siempre del periodismo y devoto de la amistad, no obstante sus múltiples ocupaciones, rendirá con asiduidad en «Diario Liberal» los primores de su talento en homenaje del gran periodista Eduardo Baro, que fué quien dióle a conocer en la Prensa cordobesa.

## En el Ayuntamiento

## La Permanente de ayer

A las siete y media de ayer y bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Barbudo, tuvo lugar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, con asistencia de los concejales señores Gutiérrez, Ferrer, Fragero, García de la Plaza, Eguilior, Revuelto y Bellido Luque, el secretario señor Carretero e interventor de fondos municipales, señor Molina.

Son leídas y aprobadas las actas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas por la Permanente en los días 2, 3 y 4 del corriente.

Después se da lectura al acta de la sesión anterior ordinaria, que también es aprobada.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba una moción del señor Barbudo proponiendo se conceda a la maestra de la barriada de Alcolea, doña Magdalena Vallejo, una gratificación de 1.250 pesetas anuales para casa-vivienda.

Se estudia el proyecto de reglamento del Cuerpo de Peritos veterinarios municipales, acordándose informe acerca del mismo una comisión nombrada al efecto y compuesta por los señores Ferrer, Gutiérrez, Delgado y Bellido.

Se acuerda el estudio de la vigente tarifa de automóviles de alquiler, introduciendo algunas modificaciones.

También queda pendiente de resolución el presupuesto del arquitecto modificando el proyecto de construcción de depósitos para agua en el Brillante.

Es aceptada la propuesta del director-gerente de la Empresa de Aguas potables sobre la propiedad que el Municipio adquiriría en el tubo de protección que dicha empresa tiene establecido en el kilómetro 1-527 de la línea Córdoba-Sevilla.

La junta acuerda desestimar una instancia de don Martín Castro Fernández, sobre reclamación contra la cuota que se le fija por inquilinato, y asimismo otra de don José Pérez Rubio, solicitando establecer un horno para la fabricación de ladrillos en una haza enclavada en los ruedos de la Salud.

Se aprueba una instancia de doña Blanca Sánchez Guerra, don José Sánchez Cabaná y don Francisco Rodríguez y Gonzalo cediendo al Ayuntamiento el tramo de alcañarilla construido por dichos señores, acordándose dar las gracias a los mismos.

Queda para estudio el presupuesto formulado para la adquisición de un motor con destino a los jardines de la Agricultura.

Son también aprobados los demás asuntos que figuraban en el orden del día, constituyéndose la Comisión en sesión secreta.

## Gran Fábrica de Aguardientes

Anís CAZALLA

MUY SELECTO

Antonio Porrás Barrero CÓRDOBA.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

## Jornada del jueves

El día es tan escaso de sucesos de interés que podemos decir que aquí no ha pasado nada.

Ni una bronca con que poder adornar la sainetesca crónica, ni una insignificante puñaladita, con que poner un grito de horror en la tragedia. Los perritos cordobeses, tan socorridos muchas veces para el informador, han cerrado su hociquito para desesperación del buscador de noticias.

Solo el automóvil no nos abandona y nos ofrece un accidente en la carretera de Córdoba a Espejo, que, por fortuna, carece de importancia.

En Madrid nada de interés.

Hoy solo ha pasado, como nota importante, que el Sol ha brillado con el esplendor a que nos tiene acostumbrado Marzo en este año.

## Patronato de las escuelas nacionales y de García de Leániz de Moriles

## Anuncio de subasta

Aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública el pliego de condiciones por que se ha de regir la venta en pública subasta de las fincas que este Patronato posee en el término de Aguilar de la Frontera, por el presente se anuncia dicho acto, que se verificará en el salón capitular del Ayuntamiento de esta villa, el día treinta y uno de los corrientes, a las diez de la mañana, bajo las condiciones que figuran en el pliego mencionado.

Este, con la relación de las fincas objeto de esta subasta, se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Patronato, donde podrá ser examinado por cuantas personas así lo deseen, y aparece inserto, además, en las «Gacetas» de Madrid, números 58 y 66, correspondientes a los días 27 del pasado Febrero y 7 del actual, respectivamente.

Moriles nueve de Marzo de mil novecientos veintiseis.—El presidente del Patronato, Pablo Solís.

## "Córdoba Deportiva"

El último número de esta importante revista, que dirige el joven don Antonio Morales Olmo, contiene el siguiente sumario:

Haciendo historia, por el Doctor Cito.—De liebres, por Luis Ruiz de Castañeda.—Ases de fútbol: Juantegui, por B. Ranenmla.—En el Stadium América, por V.—Noticias, por el Reporter Iris.—Se dice..., por Robinito.—Espectáculos: ¡Qué carteleras!, por Joaquín P. Madrigal.—Duque de Rivas. Gran Teatro. Cinematografía, por Tomásín.—Tauromaquia: Curiosidades históricas. «Manolillo el Espartero», por Don Paco.—Las corridas de Feria.—Un tentadero.—Se afirma..., por Don Hilo.—Noticias varias.—Corridas del domingo.

Ilustran las páginas varias fotografías. En la portada aparece la del autor de las crónicas «De liebres», don Luis Ruiz de Castañeda, preparándose a galopar sobre su jaca torda, allá por llanos de Obejo, donde descansa una vida llena de inquietudes.

Anoche en los espectáculos  
Gran Teatro

Anoche se proyectó por vez primera en nuestra capital la adaptación cinematográfica de la novela original de José López Núñez, intitulada «El Niño de las Monjas».

Los adaptadores han cuidado esmeradamente la parte interpretada, para lo cual nada más elocuente que los nombres de Eugenia Zuffoli, Lolita Astolfi, Maruja Lopetegui, el diestro Eladio Amorós, Fernando Díaz de Mendoza y Juan Espantaleón.

Lo referente a decorado natural, se ha servido de los más poéticos rincones de Córdoba, Sevilla, Salamanca y Madrid, aunque tal vez se excede la producción en este punto.

Como punto final la Semana Santa sevillana, con su desfile brillante y magestuoso, sirve a modo de epílogo de la adaptación cinematográfica.

Contribuyeron a dar realce a la función una banda de trompetas y tambores y varias «cantaoras» de saetas, que recibieron plácemes por su labor.—X.

## COSAS RARAS

## 50.000 libras por el "amor perdido de la esposa"

El joven contratista Fulton, de Londres, se casó hace dos años con la hija de la viuda del millonario Jamson.

Desgraciadamente, la felicidad matrimonial sufrió un gran golpe cuando la suegra se decidió a vivir en casa de los recién casados. La señora Jamson hacía todo lo posible para enemistar al matrimonio. Y al poco tiempo tuvo éxito: los esposos se separaron...

Pero el marido no se daba por vencido. Y entabló un pleito contra su suegra, exigiendo un millón de libras como indemnización por el «amor perdido de su mujer». En la acusación decía que no debía sorprender que su mujer le haya perdido el respeto y el cariño, cuando la suegra le había pegado en su presencia. Como «gentleman» no le era posible defenderse.

El tribunal se puso de parte de Fulton, pero le reconoció solamente la vigésima parte de la cantidad exigida como indemnización, o sea la cantidad, todavía bastante respetable de 50.000 libras.

## ¡Verdadero regalo al pueblo de Córdoba!

Por tener necesidad de emprender asuntos de propaganda artístico-comercial, se liquida en diez días, y a mitad de precio, el resto de la edición de la obra **Ecos Diversos**, de Andrés Borda.

## ¡Una peseta 25 céntimos ejemplar!

Es el libro más sincero, y de verificación más variada que se ha escrito.

Contiene observaciones irónico-satíricas, y un prólogo del notable poeta cordobés Francisco Arévalo.

Adquisición y pedidos en el domicilio de su autor.

Ramírez de las Casas Deza, 14,  
Fonda «CARMINA»

¡Solo por diez días!

# Información telefónica

**La tarde en la presidencia.-No hubo Consejo.-Primo de Rivera y los periodistas.-Estella hijo predilecto de Melilla.-La novillada de ayer en Vista Alegre.-Zurito continúa mejorando.-El alto Comisario en Larache.-Nuestros aviadores en Córdoba y Buenos Aires; nuevas manifestaciones de simpatía.-Otras noticias de interés.**

## De Madrid

Madrid 12, de la 1 a las 4 m.

### La Semana Santa en Málaga

Mañana, a las seis de la tarde, el señor Banalúa, presidente de las cofradías de Semana Santa de Málaga, dará una conferencia por radio, desde Madrid, sobre Málaga y su Semana Santa.

### Primo de Rivera en la Presidencia

El general Primo de Rivera salió de su despacho de la Presidencia a las nueve y media de la noche.

Manifestó que había recibido las visitas del general García Aldave, que le entregó un pergamino nombrándolo hijo predilecto de Melilla; al señor Berri, del Consejo bancario, y otras personas.

### La agresión de una suegra.--Tudela tiene que declarar por escrito

El juzgado del distrito del Hospicio, que actúa en el sumario por la agresión al actor señor Tudela, estuvo ayer en la clínica quirúrgica del distrito del Centro para tomar declaración al herido.

Este no pudo declarar por encontrarse en un estado de excitación que no le permitía articular palabra.

En vista de ello el juez ordenó a Tudela que por escrito formulara una relación de su vida en los últimos tiempos.

Además, algunos testigos han ampliado sus anteriores declaraciones.

### Fallecimiento sentido

Doña María Miota de Royand, que venía padeciendo una penosa enfermedad, dejó ayer de existir con resignación cristiana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su esposo, el ex-vicepresidente del Senado y consejero del Banco de España, don Guillermo Benito Royand, ha recibido numerosos testimonios de pésame.

### Desgraciado accidente

En la estación de las Rosas del metropolitano montó Eusebio Velasco, empleado de reciente ingreso en la compañía, dirigiéndose a la estación del Norte.

Al apearse, lo hizo algo tarde y le quedó enganchada la americana en la portezuela, siendo arrastrado largo trecho por el tren. A la entrada del túnel quedó aplastado el infeliz obrero.

Cuando el maquinista, avisado por algunos viajeros, consiguió detener el convoy, se acudió en auxilio de Eusebio que era ya cadáver.

El juzgado de guardia dispuso que pasaran a su presencia los empleados que servían el tren cuando ocurrió el accidente.

### No hubo Consejo

Los ministros no celebraron ayer Consejo.

### Una exposición de muñecas

Aumenta en calidad y cantidad la notable exposición de muñecas artísticas, organizada por la Asociación Católica de la Mujer.

Las dos últimas presentadas son de las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

La primera representa una dama del año 1830, lujosamente vestida y con gran propiedad. La segunda es una figura de Wua-teur.

Se han recibido también lindas muñecas de la duquesa del Infantado, de Santo Mauro, de Arión, de Castil Fuerte, de Viana, de Llanteno y otras.

### El "Chocolate" mejora

Por la mañana le fué levantado el apósito al novillero Antonio Suárez «Chocolate», gravísimamente herido el pasado domingo en Tetuán.

La impresión del doctor Segovia, que lo asiste, era por la tarde bastante optimista.

El herido sigue instalado en el sanatorio del Perpetuo Socorro, donde muchas personas llegan a interesarse por su salud.

Continúa la prohibición facultativa de recibir visitas.

### La Casa de los Tiros de Granada

Se ha dictado una Real orden cediendo a la Comisaría regia del turismo la Casa de los Tiros de Granada, para establecer en ella una residencia americanista con biblioteca y museo de arte, en la que figurarán colecciones de estampas andaluzas.

La biblioteca, los muebles, los cuadros y todos los objetos conservados en dicha casa por el Patronato del Generalife, formará parte del tesoro artístico de la residencia americanista y con ello habrá un motivo más de admiración para el turista en la hermosa ciudad de los cármenes.

### Un artículo acerca de Tánger

El «Eco Mauritano» habla en un artículo de la incorporación de Tánger al protectorado español para mejor salvaguardia de la ciudad y por entender que conviene así a los intereses generales.

Aduce que así lo determinan razones de carácter histórico, geográfico y étnico, y distintos tratados que determinan la forma en que deben ser divididas las dos zonas.

En estos momentos considera de oportunidad esta determinación.

El artículo ha causado impresión, siendo muy comentado.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadero ocasión.

### Novillos en Vista Alegre

En la plaza de Vista Alegre (Carabanchel) se ha celebrado la anunciada corrida de novillos, lidiándose seis de Zabala, para Romero Freg, Melchor Delmonte y Fortuna Chico.

La plaza estaba completamente llena de público.

PRIMERO.—Chico. Se muestra codicioso con los caballos.

Romero Freg en su primer quite proporcionó un susto a los espectadores, dejándose coger y siendo volteado aparatosamente. Delmonte en su turno se apretó, siendo aplaudido.

Freg cogió los garapullos, prendiendo medio par caído.

Provisto de los avios de matar, dió pases por alto, otros bajos y ayudados.

El novillo bronco, achuchaba algo. Freg atiza media contraria, que acaba con la vida del animal.

SEGUNDO.—Delmonte instrumenta unos lances buenos que se aplauden.

Actúa lucidamente en quites, en cuyo tercio cumple el torillo.

Delmonte banderillea y coloca de primeras un par doble, dejando los cuatro palos en la misma cruz. (Muchas palmas.)

Brinda a Retana, que ocupa una barrera del 9, y quedándose solo con el novillo, da varios pases por alto buenos. Termina con dos estocadas contrarias y descabella a la primera. (Palmas.)

TERCERO.—Sale corretón y cumple luego en varas.

Fortuna trastea con la izquierda, dando pases de pecho buenos y un natural superior.

Con el estoque se perfila cerca y atiza en dos acometidas otros tantos pinchazos muy bien señalados.

Termina con media arriba. (Ovación y vuelta al ruedo.)

CUARTO.—Nada de particular en el tercio de varas.

El novillo demuestra marcada manse-dumbre y se forma un escándalo pidiendo el público que lo echen al corral.

Freg da varios pases ayudados y deja una corta delantera que basta.

QUINTO.—Sale con muchos piés, huyendo de su sombra.

Delmonte le para los piés con unos lances por bajo, bien instrumentados.

En banderillas nada saliente. Delmonte da unos telonazos, tratando de apoderarse del novillo y receta una estocada algo contraria. Repite con media buena. (Palmas.)

SEXTO.—Pequeño y también corretón. Fortuna lo fija y el novilluelo cumple en varas.

Hace Fortuna una faena por bajo, valiente y cerca, y atiza dos pinchazos superiores y media que basta.

## De Marruecos

### El Alto comisario

Larache 11.—El Alto comisario, general Sanjurjo, acompañado de los generales Godet y Riquelme y séquito, visitaron los hospitales militares y el de la Cruz Roja, conversando el general Sanjurjo en este último con el caid Hossaid, recientemente herido.

Después el Alto comisario y sus acompañantes recorrieron la población.

Sanjurjo quería regresar a Tetuán en avión, pero lo impidió la densa niebla. El viaje lo hizo en auto, acompañado de los generales Godet y Valenzuela. Se detuvieron a almorzar en Arcila, continuando después su viaje.

### Noticia rectificada

Larache 11.—Los periódicos franceses publicaron la noticia de la muerte del heroico coronel Millán Astray.

Hoy rectifican ya la noticia, diciendo que el señor Millán Astray se encuentra muy mejorado de su herida.

### El general Riquelme

Larache 11.—Hoy marchó al campo exterior el general Riquelme y su cuartel general, visitando varias posiciones.

Mañana visitará Borra, posición del límite con la zona francesa en la orilla del Luceus.

### Inspector médico

Larache 11.—Ha llegado a esta plaza el inspector médico don José Masferran.

## De Provincias

### VALENCIA

### Zurito sigue mejorando

Valencia 11.—El estado de Zurito, a juicio del doctor Serra, acusa una notable mejoría. El diestro está muy animado, y después de sufrir la última cura con gran entereza, quedó en estado satisfactorio.

Signe la prohibición de entrada a la alcaoba del herido. Siguen recibiendo numerosos telegramas de amigos, admiradores, compañeros y empresarios, interesándose por la salud del valiente diestro cordobés.

### En el frente francés

Larache 11.—Según noticias recibidas de la zona francesa, en el puesto de Soconaver al norte de Uasan, sigue hostilizando el enemigo.

Se efectuó un reconocimiento por el valle de Serna, al norte de Erila, regresando las fuerzas sin novedad.

En el sector de Tasa la calma es absoluta.

En dicho sector las fuerzas han hecho aprovisionamientos en todos los puestos, sin novedad.

## Del Extranjero

### España en la Feria de Lyon

Lyon 11.—Continúan llegando feriantes de todas las partes del mundo, especialmente de España, Bélgica, Holanda y Alemania.

Ayer llegó una importante caravana de compradores procedentes de las provincias más importantes del norte de España.

También se esperan agrupaciones industriales de las provincias de Barcelona, Zaragoza y Valencia.

## Los aviadores del "Plus Ultra"

Buenos Aires 11.—Los aviadores comandante Franco y teniente Durán regresaron de Córdoba, donde se les tributó una entusiasta despedida.

Después de llegar se dirigieron con el señor Dávila, representante de España, al palacio del Gobierno.

A pesar de la lluvia numerosísimo público acudió a ovacionar a los aviadores.

La comisión de residentes españoles y otras argentinas que se suman al homenaje trataron de aplazar la manifestación pública organizada, pero se decidió últimamente tributar este homenaje sin aplazamiento, teniendo lugar anoche, acordándose celebrar otra en el muelle el día del embarque de los aviadores con rumbo a España.

## El príncipe de Rumanía nombra abogado contra la petición de la señora Lambrino

Paris 11.—El príncipe Carlos de Rumanía ha designado el abogado que habrá de oponerse en su nombre a la demanda de indemnización formulada por su primera esposa, la señora Zizi Lambrino, quien, como es sabido, le reclama diez millones de francos por daños y perjuicios con motivo de su abandono, después de la renuncia hecha por él a sus derechos al trono de Rumanía.

## Un complot en la Marina roja

Helsingford 11.—Noticias de Moscu dicen que se han realizado numerosas detenciones entre los marinos de la flota roja. Solamente a bordo del acorazado «Marat», de la escuadra del mar Báltico, han sido detenidos 70 oficiales y soldados, que fueron conducidos a la prisión marítima de Cronstadt.

También se han llevado a cabo otras detenciones entre los marinos de la flota del mar Negro en Sebastopol y en Simferopol.

En Petrogrado la Checa ha detenido a varias personas acusadas de haber preparado un atentado contra el señor Zof, comisario de la Marina.

Según la Checa, estaba a punto de estallar un gran complot. La insurrección debía empezar simultáneamente en la escuadra del mar Báltico y en la del mar Negro. El acorazado «Marat» era el llamado a desempeñar el papel principal.

## Rusia ha suspendido el servicio ferroviario en China

Londres 11.—El corresponsal de la «British United Press» en Pekín telegrafía que Rusia ha suspendido todas las comunicaciones ferroviarias entre Pekín y Tien-Sin.

Se espera que el Cuerpo diplomático de Pekín protestará contra el hecho de que las tropas de Taku hayan recibido armas y municiones.

Otro mensaje dice que las tropas del general Feng-Yu-Siang han colocado campos de minas en la desembocadura del río Pel-Ho, aislando así completamente Tien-Sin del mar.

EL METRO siempre tiene artienios de ocasión y retazos. Y esta casa que vende más en Córdoba, ¿Porqué será?

## La conquista del Polo

Paris 11.—Se anuncia que el explorador Amundsen, que en breve intentará un nuevo viaje al Polo Norte, a bordo de un dirigible, que partirá de Italia, tiene el propósito de hacer escala en Paris.

Para cobijar el aparato se ha propuesto el cobertizo Saint-Cyr, que ya albergó al «Mediterrané», o uno de los nuevos hangares de Orly.

## DE SOCIEDAD

Por don Julián Ertero y para su hijo nuestro querido amigo don Narciso Ertero y García, ha sido pedida la mano de la gentil y distinguida señorita de Morón de la Frontera, Adelina Martínez Alonso.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha sido señalada para muy en breve. Nuestra más cordial enhorabuena.

En el expreso ascendente marchó a Madrid nuestro querido amigo el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso.

En el rápido han marchado a Madrid don Enrique López Mora y su distinguida esposa.

## Circo Gallístico

Plaza de las Doblas

El próximo domingo, grandes riñas de las más afamadas galleras de la provincia. Gran expectación. Se tienen concertadas varias apuestas de consideración.

## NOTICIAS LOCALES

### Academia de Ciencias Médicas

Por causas imprevistas se suspende hasta nuevo aviso la conferencia anunciada para el próximo domingo por el doctor Sanchis Benús.—El secretario, doctor Ruiz Maya.

### La Cruz Roja

Enfermos nuevos asistidos en las diferentes consultas del Dispensario en el día 10 del actual, 16; tratamiento, 38; curas, 26; inyecciones, 18; operaciones en el Quirófano de la especialidad de Oftalmología, 1, (nucleación del ojo izquierdo); hospitalizados, 16.

## La Concepción

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

de Antonio Mira (Mirita)

Todos los viernes de Cuaresma:

Empanadas de salmón y todas clases de pescados.

Pestiños, Magdalenas de aceite y demás artículos propios de Cuaresma.

Concepción, 25 y 27.

Lea usted, anúnciese usted en la «Revista Popular»  
Arte, Ciencia, Literatura, Sociología.  
Admón: LIBRERÍA LUQUE. Córdoba.

# Informaciones de la noche

Ante la nueva España

## El Poder público puede acometer la solución del problema de la tierra

El reciente acuerdo del Consejo de ministros relativo a la promulgación de un decreto que garantice el derecho de los colonos para establecer los cultivos que juzguen convenientes sin autorización de los propietarios, muévenos a escribir unos artículos, que esperamos encuentren la misma benévola acogida que otros nuestros han tenido ya en estas columnas.

El acuerdo a que nos referimos afirma en primer término, frente a los egoísmos de la escuela utilitaria, la doctrina intervencionista que este Gobierno, por lo visto, practica. Ello no envuelve novedades exóticas. Ha sido tendencia común al espíritu legislativo de todas las naciones y teoría defendida por la mayoría de los jurisperitos. Y es que ninguna realidad ha destacado con tanto vigor, en efecto, como la conveniencia de armonizar los derechos y deberes del propietario con las exigencias del bien común.

De suerte que, rindiendo al propósito del Gobierno el aplauso que merece, vamos a permitirnos unas leves consideraciones, avalando la modestia de la opinión personal con testimonios ajenos. Así, el empeño no resulta superior a nuestras fuerzas. La labor debe reducirse a sorprender una realidad, cuyas intimidades hemos vivido todos, y a presentarla con sencillez y con verdad. Esa labor, propia de leales y humildes cronistas, solo ofrece un peligro: que se tache de torpe o enferma nuestra visión. Pero esta censura al fin no sería grave, porque la realidad avienta las equivocaciones subjetivas, y escueta la verdad queda flotando a salvo, que es cuanto, en resumen, debe preocupar a sus servidores.

Constituye una vulgaridad escribir que tenemos en España vivo, sangrando, el problema del colonato. Pero hay que repetirla. Afecta de cerca e íntimamente esta magna cuestión al orden moral y jurídico, y trasciende de tal manera al económico, que el agrarismo en crisis desnivela presupuestos y malogra tentativas generosas. En más de millón y medio de familias se calcula, aproximadamente, el número de las consagradas en España al laboreo de la tierra ajena, sin contar los medianos y pequeños propietarios rurales que acostumbran también tomar parcelas en arrendamiento. Véase, sólo considerando esa cifra y el censo total de nuestra población, si el asunto es de monta. Adviértase si el problema tiene o no una importancia efectiva y trascendente, y dígame con sinceridad si no es cosa que debe preocupar al Poder público y ha de justificarse una intervención a fondo, absolutamente necesaria en este caso.

Millón y medio de familias ejercen en España el colonato. La palabra, etimológicamente, nos da íntegra su verdadera significación y su máximo alcance social. Colo-

no quiere decir «cultivo». Y si ese millón y medio de familias «cultivaran» en realidad la tierra, ¿existiría con caracteres agudos un problema de producción? No. Luego fuerza es deducir que no «se cultiva», que el colonato no cumple su misión. Y no la cumple—escribamos sin adornos el hecho brutal—porque lo impide el Código civil. ¿Más claro? Sí. El colonato tiene en España una forma específica, que es el frío contrato de arrendamiento, y el contrato de arrendamiento ni es honrado, ni es justo, ni es humano. Dejemos para otro artículo el esclarecimiento y la demostración, ya que si fuéramos a aducir razones daríamos excesiva extensión a este trabajo, en el que sólo queremos apuntar el tema. Ello no obsta para afirmar desde luego que un contrato que se titula bilateral, en cuanto produce obligaciones recíprocas, si bien se piensa y con detenimiento se examina debiera en ocasiones clasificarse entre los unilaterales. Y nos quedamos cortos, porque añadiríamos más: que el consentimiento que se supone libre, como condición previa para la validez del contrato, se convierte en la práctica algunas veces, y para el colono, en el apremio angustioso a que le somete la dura necesidad de vivir.

Pero... Estas palabras no envuelven una generalización, que sería notoriamente injusta. Tenemos en España propietarios que espontáneamente y sin coacciones han aplicado al ejercicio de sus derechos el sentido cristiano, que es fuente de toda equidad. Inclusive hay casos, y no pocos, de grata superación en el deber. Con motivo de un acto de propaganda agrario se relató en público el gesto de un prócer al que se le dijo que sus colonos se enriquecían demasiado. Y contestó: «Pues eso quiero; que vayan en coche como yo». El ilustre aristócrata—nos parece que se aludía al duque de Vergara—no ha estado solo en el desinterés que esa respuesta supone. Y quiere esto decir también que muchas veces, y desgraciadamente, el colono se aprovecha de la desprecupación o de la buena fe del propietario para conquistar por medios no siempre legítimos un mejoramiento material.

Insistiremos en el desenvolvimiento de esas ideas, apenas iniciadas, ya que este Gobierno, poniendo austeras limitaciones jurídicas al derecho de propiedad, estimula las esperanzas de cuantos confían en una seria roturación del Código civil.

\*\*

Y una aclaración sincera.

No vean los propietarios en estas líneas una censura molesta. En el fondo no les combatimos: les defendemos. Convicciones arraigadas nos obligarían siempre. Somos entusiastas de la propiedad individual, origen de ambiciones legítimas y fundamento de orden y de paz en las sociedades progre-

sivas. Pero la propiedad en estos días ha de cumplir una función social, y a los que son católicos y cristianos, alardeando con orgullo de esas cualidades, les decimos que olviden un momento los estímulos ciegos del egoísmo para observar las realidades y para entender e interpretar como síntoma evidente de una dolencia profunda esa reacción extrema del colectivismo agrario, que a todos debe interesarnos extinguir. Pedimos justicia y caridad, que es cuanto en las «tierras altas» se suplica y se necesita.

Un ex-subsecretario.

(De La Nación, de Madrid.)

## Homenaje a Inurria

Segunda lista de donantes para subvenir a los gastos que origine la compra de materiales, cantería, emplazamiento, etc., del busto de Mateo Inurria que ha de erigirse en una plazuela de esta ciudad:

Don Antonio Ortiz Natera, 5 pesetas; don Práxedes Mateo Cruz Roldán, 25; don José Jiménez de la Cruz, 25; don José María Rey Carrasco, 5; don Rafael Vázquez Aroca, 25; don José de la Lastra y de Hocces, 5; don Alfonso de Porras Rubio, 50; don José Hens, 5; don Cirilo Ferrer Terdera, 5; don Benito Arana, 10; don Francisco Alcántara Sampelayo, 10.—Suma esta lista 170 pesetas.

(Continuará.)

## REGISTRO CIVIL

### Nacimientos

*Derecha.*—Pilar de la Rica Cuesta, Rafael Pericet Fernández y Nicolás Reverte López.

*Izquierda.*—Rafael Rodríguez Marmol, Manuel Madero Muñoz, Magdalena Jiménez Montilla, María Baena Puntas, Rafael Monserrat Muñoz, Francisco Ramos Mir, María Teresa Bravo Delgado, Trinidad Gómez Gómez y José Algarra Peña.

### Defunciones

*Derecha.*—Luisa Caba Expósito, de siete meses; Francisco Ruiz Palomino, de 55 años; Amparo Gómez Romero, de 59 años, y María Gil Gil, de 60 años.

*Izquierda.*—Rafael Luque Muñoz, de dos años; Florencio Alias Cañadilla, de 40 años; Francisca Polo Caballero, de 60 años, e Isabel González Benítez, de 41 años.

Piezas de recambio. Tubos para calderas de Locomóviles. Correas. Algodones para limpieza. Aceites y grasas americanos.

**JUAN MIRÓ**

Avenida de Canalejas, número 20

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

## En el Ayuntamiento

Próxima la solemnidad de Semana Santa y estando organizándose por este excelentísimo Ayuntamiento las procesiones que han de figurar en ella, se convoca a concurso con el objeto de contratar la adquisición de la cera necesaria para los actos religiosos que se han de celebrar.

El concurso se efectuará a las doce del día 22 del corriente mes de marzo en estas Casas Consistoriales, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Es objeto del contrato el suministro de cuarenta cirios de dos libras, de cera de primera clase, denominada de tinieblas, quinientos cirios blancos de una y media libras y cien velas de media libra, también blancas.

2.<sup>a</sup> Solo habrá de abonarse el importe de la cera que se consuma. Teniendo esto en cuenta, la cera será pesada al entregarla en las Casas Consistoriales y se hará igual al devolverla.

3.<sup>a</sup> Los postores presentarán en el acto del concurso muestras de los cirios y velas con expresión del precio del consumo por kilos.

4.<sup>a</sup> El contratista queda obligado a situar en las Casas Consistoriales u otro lugar que se le designe la cera contratada. Habrá de entregarla con la necesaria anticipación, siendo de su cuenta los gastos que con tal motivo se originen. La cera sobrante será retirada de las Casas Consistoriales también por el contratista, una vez efectuado el peso de aquella.

5.<sup>a</sup> Si por efecto de la lluvia u otra circunstancia imprevista fuese suspendida la salida de la procesión, el rematante quedará obligado a retirar la cera contratada, sin exigir por ello indemnización de ninguna clase.

6.<sup>a</sup> El importe de la cera consumida será abonado al contratista por cuenta de los fondos municipales, una vez que la factura justificada haya sido aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento.

Córdoba 11 de Marzo de 1926.—P. Barbudo.

## Cosas de toros

### El cartel de las corridas de toros de Sevilla

De nuestro colega «El Correo de Andalucía» tomamos la siguiente nota:

«Parece ser ya un hecho—así lo aseguran los estimados colegas—que el gerente de la Taurina Sevillana tiene ya desde un principio ultimado el cartel de nuestras corridas de Resurrección y Feria de Abril.

Según afirmaciones de dicho compañero, ni Sánchez Mejías, ni Lalanda (Marcial), ni Márquez, ni el Niño de la Palma formarán parte en dichos carteles.

Hasta ahora, lo seguro es que, las ayer célebres corridas, este año las torearán Manolito Jiménez (Chicuelo), Victoriano Rogel (Valencia II), Joselito, Algabeño, don Nicanor Villarta y Antoñito Posada.

Creemos innecesario comentar la combinación.

¿Para qué nos vamos a enfadar?

Ya el público sabe de lo que sobre estos particulares opinamos.

Sin embargo, diremos que nos parece un cartel de «todo a 65 céntimos».

### El domingo en Barcelona.—Una novillada

El domingo próximo se celebrará otra corrida de novillos en la plaza de toros de Barcelona.

Se lidiarán reses de la vacada del marqués de Villamarta y actuarán de matadores Sacristán, Fuentes, Fortuna, Chico y Gitanillo de Triana.

### Para el mausoleo del Litri

La Peña Litri, de Huelva, está organizando un festival taurino, cuyos productos irán destinados a engrosar la suscripción para la construcción del proyectado mausoleo.

El mencionado festival se pretende celebrar coincidiendo con la anunciada llegada a Huelva del comandante Franco y demás tripulantes del «Plus Ultra».

Para el ya dicho festival benéfico se tiene apalabrados cuatro becerros del acreditado ganadero don Félix Suárez, contándose además con el desinteresado concurso de varios matadores de toros y novillos.

### El domingo en Salteras.—Un festival

El próximo domingo se celebrará en la Escuela taurina de Salteras un festival en el que Epifanio Bulnes y José Baquet; estoquearán dos novillos de la ganadería de Pérez Centurión.

### Los toros en el campo.—Varias tientas

En la dehesa de «El Gatillo», término de los Baños de la Encina (Jaén), se ha celebrado un tentadero de la vacada de don Sebastián Izquierdo.

Dirigieron los faenas los novilleros Cirles y Cardona.

También en estos días se está celebrando la tiente de la ganadería de Campos Varela y dentro de la próxima se verificará igual faena en la ganadería de Pérez de la Concha.

### El domingo en Valencia.—Otras noticias

Pasado mañana domingo, se celebrará una novillada en Valencia.

El ganado será de don Felipe Bartolomé (antes de don Rafael Surga), y los espadas Félix Rodríguez, Julio Mendoza (El Niño Chico de Caracas) y Ramón Siurana.

### Nuevo Club

En Málaga y en el número 21 de la calle San Jacinto, se celebrará el próximo domingo de Pascua de Resurrección la inauguración de un Club que lleva el nombre de Andrés Mérida.

D. P.

## Zurito ha experimentado una gran mejoría

El notable piquero José de la Haba, hermano del matador de toros Zurito, gravemente herido en la plaza de Castellón el pasado domingo, nos ha manifestado en conferencia telefónica celebrada hoy, que esta mañana el doctor Senra practicó a su hermano una operación dolorosísima que duró una hora.

El diestro experimentó después una gran mejoría, remitiéndose la fiebre de treinta y ocho grados a treinta y siete y décimas.

El doctor Senra notó en la herida interna del muslo una cicatriz de tres centímetros, que le permite afirmarse en su optimismo de que el notable espada cordobés se encuentra fuera de peligro.

El médico hace al diestro tres visitas diarias y a preguntas de los periodistas, ha manifestado que aún no puede asegurar la fecha en que autorizará el traslado a Córdoba.

En el hotel en que se hospeda el espada cordobés, continúan recibiendo numerosos telegramas y telefonemas interesándose por su mejoría.

Sinceramente nos congratulamos de que nuestro paisano se encuentre ya fuera de peligro.

## CEMENTOS

Yeso prieto y blanco  
Tejas planas alicantinas  
Tuberías de todas clases  
Losetas de Cemento  
Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos  
Bañeras, Lavabos  
Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 347

CÓRDOBA



# Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Con 120.000 pesetas: **11.022**, Madrid, Cartagena, Málaga.

Con 65.000 pesetas: **21.746**, Herrera, Madrid, Toledo, Barcelona.

Con 25.000 pesetas: **628**, Villanueva y Geltrú, Barcelona, Zaragoza.

Con 2.000 pesetas: 9.483, Sevilla, Madrid, Bilbao, Sevilla; 12.836, Valencia, Almería, Melilla; 6.265, Cartagena, La Línea, Algeciras, San Sebastián; 9.586, Barcelona, Madrid; 2.246, Málaga, Pizarra, Barcelona, Alora; 28.444, Elda, Orense, Málaga; 9.584, Madrid, Barcelona; 11.824, Sevilla, Valencia, Madrid; 4.148, Azpeitia, Madrid, Valencia, Málaga; 8.641, Cádiz, Bilbao, Ceuta, Barcelona.

## Premiados con 400 pesetas

Unidad, decena y centena									
011	038	055	073	074	081	127	142		
147	201	221	336	348	390	393	402		
403	410	430	524	550	563	586	613		
616	627	637	661	668	682	707	726		
763	787	792	836	837	840	914	945		
956									
Mil									
002	014	029	101	139	172	176	222		
231	262	263	284	290	302	334	336		
337	363	420	433	437	450	460	466		
584	589	606	618	631	672	683	718		
721	736	745	830	838	852	867	999		
Dos mil									
001	008	015	049	058	080	108	122		
159	163	178	187	192	200	203	204		
263	290	342	411	442	489	490	529		
539	543	553	568	570	575	597	598		
612	678	795	825	893	916	923	949		
960	981	985	993						
Tres mil									
003	007	014	040	044	068	084	103		
125	140	153	186	211	237	258	264		
307	317	325	349	356	369	405	408		
425	489	509	523	619	664	681	715		
753	789	797	812	830	834	855	937		
949	979								
Cuatro mil									
008	039	046	047	057	074	093	112		
115	138	147	159	232	259	272	295		
385	400	453	454	470	487	495	515		
547	648	662	677	684	723	891	933		
936	937	953	965	969					
Cinco mil									
015	018	023	063	066	145	155	184		
236	244	246	270	302	357	364	390		
453	461	472	503	506	531	534	606		
682	701	713	734	736	749	756	778		
787	789	793	801	814	835	846	847		
877	891	892	898	932	962	983			
Seis mil									
037	050	114	148	178	200	208	213		
239	54	260	362	402	476	518	532		
562	60	642	684	708	753	756	761		
777	785	787	793	839	948	960	962		

003	006	021	047	065	066	095	097		
105	139	199	228	277	282	404	422		
440	468	474	488	491	508	590	609		
619	630	664	674	718	725	757	801		
815	817	839	868	874	904	907	930		
983	993	995							
Siete mil									
019	023	092	113	130	182	193	230		
269	277	297	306	352	361	382	393		
417	439	470	517	522	551	569	585		
597	642	759	785	788	813	827	881		
899	910	916	944	955	968				
Ocho mil									
002	043	045	049	082	104	127	163		
195	199	237	279	291	297	305	336		
358	382	395	402	488	554	557	589		
591	603	635	660	666	679	682	747		
787	833	855	878	894	895	897	918		
927	937	959	997						
Nueve mil									
005	006	058	090	115	156	174	223		
249	279	300	301	308	323	414	447		
464	466	493	507	543	563	566	622		
672	674	676	681	693	705	750	769		
786	807	877	949	974	980	986			
Diez mil									
009	017	063	071	138	150	163	164		
176	210	219	234	245	253	272	294		
299	301	312	331	341	389	430	461		
483	540	546	553	634	647	648	657		
658	663	686	700	729	744	748	767		
769	844	853	897	924	928	939	941		
Once mil									
003	012	032	043	051	065	129	141		
152	155	159	226	238	265	309	329		
405	417	425	437	448	467	472	505		
506	559	564	581	583	601	604	700		
731	743	752	766	793	810	903	919		
970	976	984	996						
Doce mil									
009	078	091	123	126	127	139	168		
194	197	198	222	224	265	356	367		
413	453	497	503	504	524	544	548		
599	654	665	666	683	706	719	777		
824	874	895	917	985					
Trece mil									
026	079	095	111	188	331	366	374		
430	437	439	502	515	531	562	569		
572	590	610	630	637	645	664	694		
779	782	806	807	820	840	846	966		
967	968								
Catorce mil									
000	016	017	034	036	053	065	068		
081	107	119	127	131	141	173	175		
184	195	271	294	304	310	315	357		
375	379	385	388	416	428	455	464		
469	471	474	511	522	713	734	753		
775	794	803	876	901	907	915	924		
954	990								
Quince mil									
034	046	104	109	157	193	198	219		
226	243	258	280	360	384	463	536		
542	549	579	653	664	670	688	723		
733	842	844	870	875	900	921	928		
956	971	993							
Dieciséis mil									
001	004	052	051	101	111	168	181		
205	142	257	265	273	351	389	399		
419	443	507	534	552	555	590	591		
592	606	613	626	699	732	740	859		
879	905	976	977						

009	017	020	038	059	120	150	159		
183	192	243	330	347	365	386	390		
398	427	438	447	451	472	543	574		
639	642	653	680	683	692	717	725		
732	743	760	786	804	812	821	855		
891	912	939	998						
Dieciocho mil									
014	071	072	137	145	173	176	207		
219	311	348	365	401	416	431	455		
459	470	498	499	500	545	549	570		
578	588	615	648	662	665	704	706		
717	770	772	818	902	906	907	912		
970	972	974							
Diecinueve mil									
012	013	034	037	043	081	083	091		
110	142	144	182	225	336	357	360		
372	400	421	426	465	473	486	498		
528	535	554	567	592	594	620	669		
672	687	704	716	736	780	804	823		
832	868	885	941	951	958	962	982		
Veinte mil									
009	033	050	078	142	158	179	190		
202	210	215	229	250	251	261	281		
321	371	401	415	422	432	480	521		
539	540	582	681	756	779	806	865		
881	913	971							
Veintiun mil									
002	008	024	025	030	085	091	104		
114	157	188	197	207	221	264	305		
310	382	402	444	462	503	514	526		
537	540	552	554	570	579	604	693		
745	771	885	898	915	981	982			
Veintidós mil									
011	014	021	046	077	081	119	145		
170	178	180	205	245	297	329	383		
386	408	457	541	554	576	583	598		
605	608	622	714	722	750	786	794		
Veintitrés mil									
003	005	012	024	028	050	054	069		
083	101	125	149	164	176	200	231		
273	289	306	309	335	345	388	472		
517	609	647	656	728	814	833	854		
908	911	934	970	975					
Veinticuatro mil									
013	017	063	073	161	164	166	181		
187	231	268	276	344	360	361	410		
420	510	579	594	638	681	703	712		
742	895	910	949	953	981	985			
Veintiseis mil									
009	068	095	169	194	243	253	293		
300	442	491	509	563	577	590	612		
636	643	669	672	686	732	735	752		
754	799	804	880	894	909	967	979		
Veintisiete mil									
012	038	050	112	191	199	259	436		
479	516	587	630	651	699	704	798		
806	812	829	961	878	887	904	921		
923	946	948	968						

## UN LIBRO NUEVO

## «Impresiones de un peregrino»

(Colección de crónicas de la peregrinación Osio)

Daniel Aguilera tiene la gentileza en la dedicatoria con que me envía su nuevo libro, de recordar los tiempos venturosos en que juntos trabajamos en ese querido «Defensor de Córdoba», proclamador de la laboriosidad y del talento de tan excelente periodista. Es esta evocación de mis tiempos mozos, digna de mi mayor reconocimiento, porque al llevar a una amistad tan antigua como sincera el perfume del recuerdo, tiene también la ventaja que, contra la corriente tradicional, he sido profeta en mi tierra, y hoy me complazco ante el nivel social y literario del autor de este libro, ver satisfecha mi admiración y convertidas en realidad mis esperanzas y mis augurios.

Daniel Aguilera, artista siempre en todos sus escritos, se nos presenta en estas «Impresiones de peregrino» como periodista, informador reflexivo, como escritor correcto, como poeta, como creyente y como psicólogo.

Bellas, muy bellas son las crónicas reunidas en este tomo de cerca de 300 páginas, primorosamente editado por los talleres tipográficos de «El Defensor», en donde el autor hace un fervoroso canto a la peregrinación Osio con tan brillante éxito realizada el año santo de 1925.

Y con el deleite que siempre nos proporciona Aguilera Camacho en su limpio decir y en su espontáneo pensar, hemos leído estas deliciosas crónicas, poéticas visiones de viajes, fervorosas plegarias de convencido.

En el capítulo destinado a Lourdes, la ciudad Mariana, Aguilera, el creyente, reza una hermosa plegaria de amor a la Virgen santa, a María, la Madre-sublime que regó con su llanto el camino del Calvario. Y sus palabras, salidas del alma, tienen fervores de salve, cánticos de alabanzas.

Al paso por Francia, el espíritu patriota del autor se desborda en un grito espontáneo que rememora sus mocedades, en que como militar, en Cuba supo ofrendar su vida por la patria. ¡Viva España! reza ahora con entusiasmo el buen español.

Ante Génova, sien te sus dolores de católico y para ahuyentar rencores que no puede sentir, se refugia en la Historia, severa juzgadora de los tiempos pasados.

Ante Roma, renace el artista haciendo primorosas descripciones de los monumentos y teniendo sinceras y entusiastas manifestaciones de adhesión para la Santa Sede.

Y en todo momento el estilo poético campea en el libro, porque es la obra sincera de un convencido, que sabe decir lo que siente, porque sabe sentir hondo y proclamarlo con franqueza.

El libro es primoroso por todos conceptos y constituye un homenaje sencillo, pero plétórico de admiración para el venerado Prelado cordobés, que en esta peregrinación tuvo el éxito que la grandeza de sus sentimientos merece.

Felicitemos al autor con un efusivo abrazo, y nosotros nos congratulamos, una vez más, de haber sido profetas en nuestra tierra.

«Impresiones de un peregrino» bastaría por sí sólo para consolidar la bien conquistada reputación de Daniel Aguilera, como periodista, como poeta y como artista, y sobre todo, como hombre de corazón.

P. León.

## Vida deportiva

### Peña vuelve a jugar

En el partido que jugará el «Arenas» de Guecho, frente al «Gimnástica» de Torrelavega, en el campo de Ibaiondo, reaparecerá en las filas azul-granas el internacional Jose Maria Peña, retirado del juego desde hace algún tiempo por una lesión de importancia.

### Asamblea de árbitros valencianos

Con la asistencia casi total de los «réferes» que integran el Colegio valenciano, ha tenido lugar la anunciada Asamblea de árbitros de aquella región.

Leyóse la memoria de la anterior temporada, quedando enterada la Asamblea.

Se nombró una ponencia integrada por los señores Calvo, Sierra y Sanchiz, para averiguar las causas por las que el señor Milego tiene presentada la dimisión.

Se acordó no conceder la medalla de Mérito al señor Leonarte, por renuncia del mismo, máxime no siendo legal la votación, ya que en la misma tomaron parte incluso los aspirantes.

Tras tres horas de debate, levantóse la sesión.

### Los partidos del domingo

Para el próximo domingo se anuncia un importante encuentro en nuestra localidad.

Se enfrentarán el «F. C. Malagueño», finalista del campeonato de su categoría, y el club cordobés «Electromecánica F. C.», que tan buen partido sostuvo en la ciudad del Mediterráneo el pasado domingo.

En el team malagueño formarán jugadores de tan reconocido prestigio como Fuentes, Gamero, Federico Cuberta, Manolo Ruiz, etc.

En la ciudad de Egabro dicho día jugarán en último partido del campeonato grupo C., de la provincia de Córdoba y Jaén, el «Athletic», de aquella localidad, y el «Córdoba F. C.».

## Clínica veterinaria

### F. Sánchez Luque

Enfermedades de los perros y animales de lujo.—Herrado y forjado.—Vacunas y tratamientos antirrábicos.

Puerta de Almodóvar sin número, Córdoba

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 11 de marzo de 1926

A las siete y media de la tarde celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales señores Añón Morena, López de Alvear, Carmona Jiménez, Castro Medina, Delgado Alvarez y el secretario señor Ramirez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó celebrar durante la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud la XXVI Exposición regional de aceite de oliva, para la que se solicitaría, como de costumbre, la subvención oficial del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Después quedaron aprobadas las cuentas generales de la Cámara, pertenecientes al pasado ejercicio económico y que habían sido informadas favorablemente por la comisión de Hacienda.

A continuación quedó la Cámara enterada de las contestaciones dadas por la Intendencia General Militar, la Junta de Plaza de Larache, el ministerio de Estado y la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. a diversas solicitudes que la Cámara les tenía presentadas.

Respecto a la primera se acordó insistir ante la Alta Comisaría de Marruecos, a fin de que en los concursos de abastecimientos que se convoquen por aquellas Juntas de Plaza se señalen concretamente las cualidades técnicas que han de reunir las harinas de suministro, y en caso de discrepancia o dudas sobre las mismas, que se indique a qué laboratorio o tribunal arbitral hay que acudir para el dictamen técnico.

Se tomó después en consideración la queja que la Sociedad «Porrás, Vañó, Gisbert y Añón» produce a la Cámara, referente a las deficiencias del servicio telefónico urbano, particularmente en lo que afecta a la parte de las fincas de la sierra, con las que se hace sumamente difícil el poder comunicar.

La Cámara acordó dirigirse a la Compañía interesándole la mejora del servicio y el que se subsanen estas deficiencias.

Por último, se acordó elevar instancia al ministerio de Fomento en súplica de que se incluya en el plan de ferrocarriles preferentes el proyecto del de Fernán-Núñez a Ecija, que había de atravesar pueblos y términos tan feraces como los de La Rambla, Montemayor, Montalbán y Santaella, faltos hoy de comunicación tan indispensable para su producción agrícola.

Con ello se dió por terminado el acto.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la mantequilla de la «Granja Eulalia».

## Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso.

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

**GOBIERNO CIVIL****Conducciones**

Se ha ordenado la conducción de los presos Rafael Merino Morales y Francisco Luque Luque, de la cárcel de Montilla a la de esta capital.

**Suscripción en favor de la tripulación del "Plus Ultra"**

Suma anterior, 1.258'05 pesetas.

Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, 50 pesetas; idem de Fuente Palmera, 25; idem de Villanueva del Rey, 75'50; idem de El Guijo, 15; idem de Doña Mencía, 111; Diputación provincial de Córdoba, 1.000.—Suma y sigue, 2.534'55 pesetas.

**Visitas**

En el día de hoy han visitado al gobernador civil de la provincia en su despacho oficial: Don Francisco Quesada, director de «Córdoba Automovilista»; don Rafael de Montis, don Luis Segura, alcalde de El Carpio, alcalde y secretario de La Granjuela, don José Herrera, subdelegado de Veterinaria, y don José Palomo, administrador del conde de Torres Arias.

**El precio del tocino**

Existiendo entre el tocino añejo y el fresco, la clase llamada salado, que debe venderse a precio intermedio de los señalados para las dos primeras, el Excmo. señor gobernador civil, como presidente de la Junta de Abastos, ha señalado a la citada clase el precio de tres pesetas, y en su consecuencia los precios que han de regir para el tocino, a partir de esta fecha, son los siguientes:

Fresco, 2'50 pesetas kilo; salado, 3 idem; añejo, 3'50.

**Licencias de caza**

Han sido expedidas licencias de caza a nombre de los señores siguientes:

Don Alfonso Osuna Gómez, de Córdoba; don Antonio Zurita Bazán, de El Carpio; don Manuel Villaiba de la Puerta, de Montilla; don Miguel Cruz Jiménez y don Joaquín Mora Fernández, de Cabra; don Emilio Montilla Luque, de Priego, y don Lorenzo Ortiz Sánchez, de Benamejí.

**HACIENDA****Pagos para mañana**

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Viguera, don Augusto Torres, don Rafael Blanco, doña Amalia Zurita, don Baldomero Sánchez, doña Dolores Cañas, don Vicente Sánchez, don Purificación Soriano, don Eladio León, doña Teresa Espejo, doña Rosario Chiquillo, don Rafael Jiménez, don José Gutiérrez, doña Avelina Muñoz, don Gregorio Villén, doña Josefa Mejías, don Ramiro Castro, doña Josefa Baena, doña Agueda Ruiz, don Sebastián Ortiz, doña Teresa Casado, doña María Valero, don Francisco Milla, don Juan Fraile, don Antonio Villalba, don Mariano Elices, don Miguel Benzo, don Leopoldo Riqueña Consolación Iglesias, don Endon Daníguez, don Miguel González y avarro.

**De la provincia****Caballerías desaparecidas**

De la huerta llamada «Pilar», de la dehesa del término municipal de Lucena, han desaparecido dos caballerías menores de la propiedad del vecino de dicho pueblo Antonio Ruiz Cañete, sin que hasta la fecha hayan sido habidos el autor o autores del hecho.

También han desaparecido cinco caballerías propiedad del vecino de La Carlota Alfonso Alcántara Maestre, creyéndose hayan sido hurtadas por unos gitanos que por aquellos lugares han desfilado en estos días.

**Detención de los autores de un hurto**

Por la guardia civil de Pueblonuevo han sido detenidos los jóvenes Ignacio Sánchez Gallardo, Luis Gallardo Fernández, Francisco y Dionisio Arias Fernández, Ismael Arriba Tadeo y José Gallego Sánchez, a los cuales les fué intervenido 215 kilogramos de carbón mineral, que momentos antes habían hurtado de los vagones que se hallan situados en el muelle de la estación férrea de Peñarroya.

Dichos individuos han sido puestos, juntamente con el combustible intervenido, a disposición del juez municipal de aquella villa.

**Hurto de aceituna**

Por la guardia civil del puesto de Cabra han sido detenidos como autores de un hurto de 814 kilogramos de aceituna, Manuel Porras Pulido (a) Escarola y Domingo Pastor López (a) Alcubilla, a más de Rafael Ruz Ibañez (a) Peliche y los hermanos José y Manuel Castro Peña, estos tres últimos en calidad de cómplices.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del juzgado correspondiente.

**Sección religiosa****Santoral de hoy**

Día 12.—Viernes. Santos Gregorio Magno, p.; Pedro, mr.; y Teófilo, ob.

**Santoral y cultos de mañana**

Día 13.—Sábado. Santos Leandro, arzobispo; Cristina, vg. y mr. y Eufrasia, vg.

**Vida de San Leandro.**—Fué hijo de Severiano, Duque de la provincia Cartaginense de España. Aplicado a la carrera de las ciencias, hizo en ellas progresos correspondientes a su virtud. Aunque Leandro tenía grandes talentos para adelantar en las letras, siendo mayor su inclinación al retiro, abrazó la vida monástica. Hallábase Leandro gozando del retiro, cuando fué nombrado Arzobispo de Sevilla. Gobernando aquel reino el Príncipe Hermenegildo, hijo mayor de Leovigildo, Rey de los Godos, que como su padre profesaba la secta arriana, logró convertirle al catolicismo, abrazándole con tal fervor que perdió la vida en su defensa, de orden del fanático padre. Hallándose éste cercano a la muerte, llamó a Leandro y le entregó a su hijo Recaredo, sucesor en el reino, encargando a éste que siguiese en todo las instrucciones y consejos de aquel Santo, y mandándole asimismo que levantase el destierro a todos los Obispos católicos. Luego que el Príncipe Recaredo se halló en estado de hacer prosperar la Religión católica, se convocó por consejo de San Leandro el tercer Concilio Toledano, donde este Santo acreditó el fondo de su admirable sabiduría y santidad. Finalmente, después de haber gobernado este gran Prelado su iglesia por espacio de cuarenta años, murió en el Señor el año 601. Pio IX le concedió Misa y oficio de Doctor para toda España en el día 25 de Julio de 1870.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Continúa el turno en la Parroquia del Salvador y lo costea este día don Pedro Cadenas, en sufragio de sus padres.

**Cortede María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 13, sábado, a Nuestra Señora de los Remedios en San Lorenzo.

**Jubileo Permanente.**—En la iglesia de las Esciavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

**TRIBUNALES****Sentencias**

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de la Izquierda, por hurto, contra Josefa Cuñado Moral, conocida por el apellido Cuñago, condenándola a 125 pesetas de multa.

Otra del mismo juzgado, por uso de armas, contra José García Benitez, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Otra del juzgado de la Derecha, por tenencia de armas, contra Juan Mateo Ramos, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

—Sección segunda: del juzgado de Priego, por tenencia de armas, contra José Manuel González López, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

**Elixir Estomacal**  
**de SAIZ DE CARLOS**

*Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS*

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDÍAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
*y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO*  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
*del Estómago*  
**DISENTERÍA**

*Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.*

**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**  
*Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.*  
*5 pesetas botella, con modificación para unos 2 días*

Venta: Serrana, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

## EL CUENTO DE HOY

# EL VÉRTIGO

Apoyada la rubia cabecita en los férreos barrotes de la ventana, Carmina contemplaba la maravilla de aquel atardecer veraniego que iluminaba con rojos resplandores las fachadas de las casas pueblerinas.

Su alma aventurera, llena de ese romanticismo tan peligroso en las muchachas, rebelábase obstinado contra la vida a que se veía sometida en aquella casita blanca y tranquila, bajo la tutela de sus tíos; tío Juan y tía Jenara nunca le habían permitido el desvío más insignificante.

Carmita, bella, graciosa, con la belleza y la gracia que puede prestar a una andaluza la primavera de la vida, de espíritu vivaracho e inquieto, evocaba soñadora todas las secretas esperanzas que latían en su corazón; ser rica, vestir admirablemente, brillar como una constelación única en el ancho firmamento elegante de las grandes capitales, verse aplaudida por su fortuna y su belleza, y entregarse por último a un loco frenesí de alegría que le permitiese gozar la vida, no cruzarla como muchos, sino gozarla, vivirla en toda su plenitud.

Nacida en Madrid y llevada a aquel tranquilo pueble de la provincia de Granada. Carmita, desde muy joven había sentido su corazón torturado por la idea fija de lanzarse a la aventura, de marchar hacia lo desconocido, de buscar facilidad en el vértigo tumultuoso de la capital, y este pensamiento había conseguido adueñarse de ella hasta hacerla su esclava. Sentíase abrumada por la prosa sencilla y vulgar del pueblo en que vivía; todo la hastiaba; la alegre campana de la iglesia cuando tocaba los domingos llamando a los fieles, no conseguía con su voz de metal hacer vibrar las fibras de su ser: la magia incopiable de la bravía Naturaleza que la rodeaba, no producía en ella meila alguna; tan sólo los ojos de su espíritu buscaban ansiosos más allá del límite formado por las montañas gigantes, la capital inmensa, rebosante de placeres...

Carmita tenía un novio; Carlos Arteaga, el médico del pueblo, gallardo, joven, simpático, lleno de esperanzas, aunque muy distintas de las de su novia, y amante de la Ciencia que estudiaba, en la que ya había alcanzado algunos y merecidos triunfos.

Empero, Carmita, no amaba a Carlos, o a lo menos ella creía no amarle, escuchaba indiferente sus frases apasionadas y se reía de él cuando le proponía una vida dichosa y pacífica, llena de encantos insospechados.

No era eso lo que ella quería; su espíritu ambicioso no se conformaba con el amor del médico.

—¡Es tan prosaico!—decía.

En cambio, cuando Alfredo, el joven conde, vástago único del viejo noble que dejaba transcurrir sus últimos años en el castillo feudal, que se alzaba en el valle, le dirigía la palabra elogiando su belleza. Carmita sonreía cariñosa y a solas forjábale innumerables quimeras.

—¡Ah!—se le oía exclamar—¡quién fue-se condesa...!

En el hogar de los dos viejos, sentados alrededor de la mesa, se encontraban aquella noche de invierno, tío Juan, tía Jenara, Carlos el joven doctor y Rosita, la hermana menor de Carmen.

—Mira, tito—decía la niña—hoy hace un año que Carmina se fué...

Bajo el cono de luz proyectado por la lámpara eléctrica que iluminaba las sencillas viandas colocadas sobre el blanco mantel, vióse bajar la cabeza al viejo labrador y fruncirse el entrecejo de Carlos.

—Sí—murmuró el primero—hace un año... ¡la ingrata marchó para no volver más... Dios confunda a ese canalla de Alfredo que se la llevó!

—¡Quién sabe!—arguyó tía Jenara—¡era tan buena!... quizás vuelva, y si no lo hace es que habrá muerto...

Carlos parecía no oír nada, abismado en profundas meditaciones.

Rosita saltó de pronto.

—Oye tito... si hubiese muerto también vendría: ¿tú no sabes que los muertos vuelven?

Dijo esto sin miedo, sonriendo, evocando sin duda el pasaje de alguna novela fantástica leída por ella.

La tempestad formada durante el día dejó oír sus primeros rugidos; la luz vivísima de un relámpago iluminó por un momento el comedor, filtrándose por los cristales de la ventana; el trueno retumbó sordamente y casi al mismo tiempo pareció desplomarse sobre la casa un líquido alud; sintiéndose silbar el viento azotando los árboles vecinos.

—Jesús, María y José...—gritó la mujer corriendo a cerrar la ventana.

Casi al mismo tiempo sonaron en la puerta tres golpecitos, ténues, leves, como dados por una mano fantástica...

En el silencio embarazoso que reinaba en la estancia al recuerdo de la fugitiva, los pequeños golpes pusieron en tensión los nervios.

—¡Abre Rosita!—gritó el tío Juan con voz que procuraba hacer serena.

La niña se levantó y recorrió los cerrojos.

Abrióse la pesada hoja de la puerta y un torbellino de agua, entró inundando la estancia, el viento hizo bailotear la lámpara y silbó quejumbroso en el exterior.

Como arrastrada por la tempestad, una figura humana cubierta de fango y agua, penetró rauda tropezando con la mesa y cayendo tendida al lado de la chimenea, junto al grato calor del hogar.

Rosita, asustada, cerró la puerta.

Juan y Carlos se aproximaron hacia la extraña aparición.

Tía Jenara, medrosa, esperó los acontecimientos a cierta distancia.

Iluminado el bello rostro, demacrado por los sufrimientos y los ayunos, por la luz vivísima de la chimenea crepitante, el manto negro en que iba envuelta, caído hasta medio cuerpo, descubriendo a medias la nivea blancura de su carne, una mujer inmóvil, como muerta, con los ojos cerrados permanecía ante ellos.

El grito fué unánime en todos:

—¡Carmita!...

Los ojos azules de la joven, dulces y bondadosos, se abrieron mirando en derredor.

—Carlos...—balbuceó—Rosita... tío Juan... tía Jenara... ¡Perdón!

Rosita y tía Jenara habían corrido al lado de la joven y la habían levantado y sentado en un sillón, cubriéndola de besos...

La frente del labriego se nubló; él no estaba dispuesto a perdonarla y sin embargo sus labios se abrieron para dejar escapar palabras de perdón y de consuelo.

Carlos se había retirado pensativo y sombrío a un ángulo de la habitación.

Todas las miradas se fijaron en él.

Carmen, dirigiéndole una mirada indescriptible; en ella se confundían los remordimientos, las súplicas, las promesas...

El joven doctor se dirigió hacia el grupo.

—¡Pobre mujer!—exclamó—¡Paloma ciega, arrastrada por el vértigo hacia el abismo sin fondo! El barro que te cubre no es deshonor porque lo has purificado en la llama divina del arrepentimiento... ¡Yo te perdono!

El himno gigantesco de los elementos calló unos segundos, como para escuchar las frases grandiosas, y luego tácitamente los truenos, la lluvia y el viento redoblaron sus furias como si una legión de deidades misteriosas entonase un cántico monstruoso, festejando el sacrificio encerrado en las palabras del sublime perdón...

José Farre Compte.

## Sucesos y denuncias

### Por maltrato

Por maltratar a María Luque Ruiz ha sido denunciado Luis López Puertas.

### Reclamada

Ha sido detenida María Camargo Moral e ingresada en la cárcel de esta ciudad, a cumplir la condena por la que estaba reclamada.

### Por Inmoral

Ha sido puesto a disposición del gobernador civil de la provincia Angel Gómez Andenes, por cometer actos inmorales en la vía pública.

### Por negarse a pagar

Ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción correspondiente Gerardo Aznar García, de 30 años de edad, por negarse a pagar 71'15 pesetas a José Monroy Trujillo, por consumaciones hechas en el establecimiento de este último.

## Restaurant

### Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 3.

El más acreditado de la Región andaluza. Tapas variadas en cada consumación. Cerveza al grifo.

## CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

# Información telefónica

## Los aviadores españoles han salido con rumbo a Palos

La despedida tributada a los aviadores en Buenos Aires ha sido entusiasta.-Franco en nombre de España hace entrega del "Plus Ultra" al Gobierno argentino.-Suecia no se opone al ingreso de España en la Sociedad de Naciones.-Primo de Rivera y los ministros de Fomento e Instrucción Pública despachan con el Rey.-Firma Regia.-El presidente de la República de Liberia llega a Fernando Póo.-El señor Yanguas en la Cámara de Comercio española.-El director del Instituto Geográfico.-Otras noticias.

### De Madrid

Madrid 12, de las 14 a las 19 t.

#### El despacho del Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Soberano, el jefe del Gobierno general Primo de Rivera y los ministros de Fomento e Instrucción Pública, no haciéndolo el de Trabajo, que también le correspondía hacerlo, por encontrarse aún indispuerto.

A la salida de la Cámara regia, los ministros manifestaron que no había nada, y que el Monarca había firmado algunos decretos de sus respectivos departamentos de poco interés.

El jefe del Gobierno a la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

#### Audiencias regias

El Monarca recibió esta mañana en audiencia al capitán honorario del Tercio de Extranjeros, marqués de Vallecerrato.

#### El Brasil concurrirá a la Exposición Ibero-Americana

El ministro plenipotenciario de la República del Brasil ha dado cuenta al ministerio de Estado del acuerdo de su Gobierno de concurrir a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, como prueba fehaciente de los sentimientos españolistas de aquella nación y su probado amor a España.

#### El despacho del presidente

Esta mañana despacharon con el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, el secretario general del ministerio de Estado, en funciones de ministro, señor Espinosa de los Monteros, y los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Marina.

Después Primo de Rivera recibió las visitas del capitán general de la región, ministro del Japón y nuestro representante diplomático en Portugal, señor Padilla.

#### Firma del Monarca

Entre los decretos puestos a la firma del Monarca, figuran los siguientes:

**Instrucción pública.**—Modificando el artículo 3.º de la ley de 9 de enero de 1919 sobre la edad de los alumnos para ingresar en las distintas Facultades universitarias.

Nombrando delegado regio de Bellas Artes de Canarias al señor Llarves.

Concediendo honores de jefe de administración civil a don Emilio Rivas, maestro superior jubilado.

**Fomento.**—Concediendo el crédito suficiente para realizar obras en el canal de Monejos, perteneciente a los riegos del Alto Aragón y autorizando al ministro para que dichas obras se realicen por administración.

Autorizando la construcción de una presa y canal en el pantano de Arguix (Huesca) con un presupuesto de 573.114 pesetas con 90 céntimos.

Nombrando jefe superior del cuerpo de ingenieros agrónomos a don Alberto Castiñeira.

Idem inspector general de dicho cuerpo al ingeniero don José Lieverd.

Idem inspector de primera clase del mismo cuerpo al ingeniero don José González Estévez.

Idem inspector de segunda clase del mismo cuerpo al ingeniero don Antonio Coin.

Nombrando inspector de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Fernando Huez.

Nombrando jefe de Administración civil a don Antonio Rivera, ayudante jubilado de Obras Públicas.

Autorizando la realización de obras en el pantano de Talabarro (Málaga).

Concediendo el crédito necesario para que por la Junta de Obras del puerto de Sevilla se adquiriera una draga marina para el servicio de obras del mismo.

#### La campaña contra la adulteración de artículos alimenticios

El gobernador ha manifestado que la campaña emprendida con relación a la venta y adulteración de los artículos alimenticios va dando excelentes resultados, y como prueba de que aquella se hace con la debida eficacia está el hecho de que las denuncias han disminuido este mes en un 84 por 100 con relación a las presentadas en el anterior.

Este dato prueba que dicha campaña está dando los resultados que se propuso al emprenderla en beneficio del público.

#### El presidente de la República de Liberia

El general Gómez Jordana manifestó esta mañana a los periodistas que el presidente de la República de Liberia había llegado esta mañana a Fernando Póo, en donde fué recibido con los honores que por ordenanza le corresponden.

#### Previa entrega del "Plus Ultra" al Gobierno argentino, los aviadores zarparon abordo del "Bueno Aires" con rumbo a España

Previa la entrega del «Plus Ultra» en la dársena Norte al ministro de Marina, por el comandante Franco y el encargado de Negocios, los aviadores se trasladaron en una lancha al crucero «Buenos Aires»; embarcando en medio de un atronador ruido de sirenas.

Los millares de personas que ocupaban el puerto y sus alrededores, tributaron a los aviadores una ovación delirante.

Desde los centenares de embarcaciones que había en el puerto, también se ovacionó a Franco y sus compañeros.

Poco después de la hora indicada el «Buenos Aires» zarpó con rumbo a España.

#### De Fomento

El ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, dijo a los periodistas que había leído en un diario de Córdoba la noticia de la suscripción abierta por el «Real Córdoba Automovilista Club», para conceder premios a aquellos capataces y peones camineros de la referida provincia que mejor conservado tengan el trozo de carretera encomendado a su custodia, y habiéndole parecido en extremo simpática e interesante dicha iniciativa, había enviado de su peculio particular al secretario de la aludida entidad, 100 pesetas, con destino a la citada suscripción.

Agregó que esta idea debían copiarla otras provincias, con objeto de que ello sirviera de estímulo a los peones camineros.

#### Toma de posesión

A las once de la mañana tomó posesión de su cargo de director del Instituto Geográfico el teniente coronel don José Elola.

En el acto se cambiaron los discursos de rúbrica.

#### El despacho del ministro de la Gobernación

Esta mañana despacharon con el ministro de la Gobernación el alcalde de Castellón, presidente de la Diputación de Huelva, acompañado de una comisión los gobernadores civil y militar de Toledo, el presidente de la Diputación y el alcalde de Alicante.

## Una visita

Esta mañana visitó al ministro de Inspección pública el presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla, general García Aidave.

## La Junta Central de Emigración

Ha sido nombrado presidente de la Junta Central de Emigración, el general don Pedro Berdugo.

## Llegada de un exministro

Procedente de San Sebastián y Victoria, ha llegado en el expreso el exministro don Francisco Bergamin.

## Pidiendo un indulto

El comité directivo del Sindicato libre ha tomado el acuerdo de dirigirse al Gobierno, en nombre de setenta y dos mil obreros, para solicitar el indulto de Fernando Torruella, encarcelado desde 1909 por los sucesos políticos de aquel año.

## El despacho del ministro de Marina

Visitaron al señor Cornejo el alcalde y el presidente de la Diputación de Huelva y el teniente coronel Izquierdo.

## Visitas al ministro de la Guerra

Al duque de Tetuán le visitaron esta mañana el señor Blanco, representante de la compañía marítima «Ibarra».

También recibió el ministro al director de Seguridad general Bazán, al coronel de infantería señor Montiel y al patriarca de las Indias.

## La visita de una comisión geológica

Como es sabido, el próximo mes de Mayo se celebrará en Madrid el Congreso internacional de Geología al que concurrirán los más eminentes geólogos del mundo.

Los congresistas visitarán diversas cuencas y yacimientos mineros.

Una de las visitas proyectadas será la de la zona del Protectorado español.

Con objeto de organizar estas visitas ha sido designada una comisión integrada por los ingenieros de minas señores Martín y del Valle.

Esta vendrá a Melilla dentro de breves días, a fin de preparar la visita de los congresistas a los yacimientos del Uixan y de Axdir.

## De provincias

### BARCELONA

#### Una nota oficiosa

Barcelona 12.—En la jefatura superior de policía se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que hace tiempo el inspector jefe de Vigilancia del pueblo de Maurea venía observando a un sujeto llamado José Peza, a quien no se le conocían bienes de fortuna y llevaba una vida horgada y de gran ostentación.

Practicado un registro minucioso en su domicilio, se encontraron dos mil sellos de cotización, boletos de la Confederación Nacional del Trabajo, 25 cartas de la Confederación Internacional de Trabajadores y

hojas de cotización semanales, más un resguardo por valor de 25.000 pesetas.

La policía detuvo también a otros dos sujetos llamados Agapito Pujol y Luis Argelia, los cuales aparecían como cómplices en la recaudación de cantidades.

Los tres detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del juez.

## Un monumento hispanoamericano

Barcelona 12.—Se tiene el proyecto de levantar un monumento hispanoamericano en la plaza de España, llevando grupos escultóricos que representen a cada una de las Repúblicas americanas del habla española.

Estos grupos formarán en circunferencia, y en el centro se elevarán ocho más pequeños representando a la madre Patria.

## Sesión de boxeo

Barcelona 12.—En el Ilis Park se celebró anoche una velada de boxeo, con los siguientes combates:

Marco venció a Fon por K. O. en el primer round.

Coba a Puig, por puntos.

Antelo a Bate por K. O. al cuarto round, después de un interesante encuentro.

En último término contendieron Vitris y Mompu, venciendo el primero por puntos.

## De Marruecos

### En un accidente de aviación resulta muerto un capitán

Larache 12.—De los cuatro aparatos que salieron de esta ciudad para tomar parte en las operaciones de Tetuán, solo llegaron tres, sabiéndose que el cuarto a poco de emprender el vuelo cayó por una avería del motor en barrena, destrozándose.

Resultó muerto el piloto, capitán García Oñate, y gravemente heridos los dos mecánicos que le acompañaban.

### Muerte de un exprisionero

Melilla 12.—A consecuencia de gravísima enfermedad contraída durante el cautiverio ha fallecido en Cartagena el sargento que fué del regimiento de Melilla, don Isidro Navarro Ferrer.

## Del Extranjero

### Suecia no se opone al ingreso de España en el Consejo permanente

Ginebra 12.—El ministro de Negocios Extranjeros de Suecia ha manifestado que no es exacto que su nación se oponga al ingreso de España en el Consejo permanente de la Sociedad, pues no tiene ningún motivo para ello.

El error—agregó—proviene de haber confundido una cuestión de principio con otra de fondo.

Se trata sencillamente de que desde hace largo tiempo Suecia ha mantenido su opinión al principio de que se modifique la estructura del Consejo permanente de la Sociedad.

Termina diciendo el ministro que este punto de vista es también el de otro pequeño Estado que considera que la ampliación citada causará un grave daño para la existencia de la Sociedad.

## El señor Yanguas en la Cámara de Comercio español

Ginebra 12.—Esta mañana el señor Yanguas estuvo en la Cámara de Comercio de España, acompañado de la Delegación de esta nación.

En dicho local se encontraban numerosas personalidades de la colonia española.

El presidente de la entidad saludó al ministro de Estado y le pidió la ayuda del Gobierno para llevar a cabo la labor que realiza dicha entidad, a fin de organizar, si es posible, la feria de muestras, la creación de un museo permanente, que servirá de propaganda en la labor hispano-americana, y otras mejoras.

El señor Yanguas ofreció el apoyo que se le pedía.

## La conferencia de la Sociedad de Naciones

Ginebra 12.—El periódico francés «Le Petit Parisien» publica unas declaraciones del ministro belga Vanderveerde, en las que habla de la ampliación de puestos en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones y dice que su voto es de no vacilar en el programa que se ha trazado.

«Le Matin» dice que han celebrado una conferencia los señores Vanderveerde y Alvert Thomas, sobre la ampliación de puestos en el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones, asegurándose que el primero ha solicitado de su Gobierno una mayor libertad de acción para llegar a una inteligencia en las conferencias.

## El banquete al Filarmónico

Continúan los trabajos de organización del banquete con que se obsequia al Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena en la persona de su presidente don Antonio Arévalo.

El iniciador y organizador de dicho acto, don Francisco Ruiz Rodríguez, tenor del Real Centro, continúa recibiendo numerosas y valiosas adhesiones.

Desde el sábado próximo hasta poco antes de la hora fijada para el banquete pueden recogerse las tarjetas en el restaurant «Casa Paco».

Asimismo pueden recogerse en los establecimientos de don Luis Cruz y Salcines Hermanos.

## Casa de Socorro

Durante el día de hoy han sido asistidas las personas siguientes:

José Cañete Luque, herida contusa en la rodilla izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones; Rosario Baena Castell, herida contusa en la región occipital, calificada de leve, salvo complicaciones, y Francisco Ramirez Sánchez, de contusiones.

## A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo seudónimo, por bien escrito e interesante que nos parezca.

# Una laureada para Millán Astray

«La Esfera» del día veinte está sobre uno de los cojines del saloncito moro en que pasamos las tardes, ordenando nuestro trabajo del siguiente día. En una de las páginas ha puesto el periodista, el admirativo comentario que la excelsa figura de Millán se merece y las palabras del escritor, son una pleitesía justa al jefe bizarro que por virtud de una disposición real, ha vuelto a prestar servicio en la legión de los bravos. Tienen las frases del periodista, el inmenso valor de las verdades sinceras y nos llena de legítima esperanza, que pueda la Prensa volver por el fuero de desenvolverse, presidiendo sus actos por las mismas autoridades que hubieron de intervenir en el descaro de antiguos moldes para evitarnos la vergüenza de pasados convencionalismos políticos.

Es necesario para que el lector los lea, reproducir los bellos párrafos del periódico ilustrado de Madrid, que dice de esta manera junto al retrato del ilustre coronel del Tercio de Marruecos:

«Un decreto del Gobierno ha reintegrado el mando del Tercio de Extranjeros a su fundador y primer jefe, el coronel don José Millán Astray.

En un breve preámbulo justifica el decreto la designación de Millán para un cargo activo, a pesar de la mutilación que sufre el bravo caudillo. Millán Astray perdió el brazo izquierdo a consecuencia de una herida en el frente de batalla; pero su cerebro y su corazón le dan capacidad y valor para renovar los laureles que un día y otro conquistó frente al enemigo. Declararle inválido, hubiera sido privar a España de uno de sus mejores soldados.

Y el Gobierno, aplicando al rígido reglamento un criterio renovador, de justicia y de patriotismo, ha vuelto a incorporar a la vida de campaña al prestigioso militar, cuya historia, cuya alma y cuya fama van unidas al alma, a la historia y a los triunfos de esa brava Legión que en campos de Africa hace fecundas, ejemplares siembras de heroísmo.»

Nos ha sugerido la idea de reproducir las líneas precedentes, la triste noticia de que Millán Astray ha sido herido una vez más, y ésta gravemente también.

Alguien nos ha referido que cuando el coronel fué operado, al recobrar el conocimiento, después de la dolorosa operación, redactó un expresivo y admirable telegrama al Rey nuestro, haciendo reiteración inquebrantable de su amor a la Patria, y añadiendo que «estaba dispuesto a seguir ofreciéndola hasta el último átomo de vida que le quedara».

La varonil entereza de Millán Astray es su mejor ejecutoria de soldado.

Una ejecutoria plena de heroísmo y consagrada por su recio temperamento de militar convencido de lo que es la milicia en un país que ama el integrista de sus instituciones,

¿Cómo no iba a producirse siempre, haciendo honor al apellido histórico de los Millanes, quien heredó del cerebro prócer de su padre el talento, que justifica a diario también en la riqueza de galanías espirituales su propia hermana Pilar?

El jefe modelo, creador de esa hueste de

bravos templarios forjados en la candente brasa del ardor patrio tan suyo, tiene todavía enhiesto el corazón, alta la mirada hacia el cielo, y piensa en dar a la Patria más todavía de lo que ya dió con tanta largueza y desinterés. Recio varón de gloriosa estirpe de cruzados, Millán no piensa ni un momento en que pudo disfrutar de la placidez del descanso cuando perdió su brazo izquierdo, y hace que a sus labios, quemados por el fuego de un sol de desengaños, asome toda la pureza de sus abnegaciones y heroísmos... y redacta el telegrama que ha merecido el honor de la frase real, que la comenta, diciendo: «Responde este texto a lo que vale Millán para España.» Este ejemplo de soldados—pensamos—cree que ya no tiene otras heridas a que atender y quiere tributar a nuestra amada España su madera de héroe.

Madera preciada de fuerte reciedumbre de Raza, sobre la que todavía no hubo artifice que tallara la ofrenda que premie su gran obra: «La Cruz Laureada de San Fernando».

¿Cómo Millán Astray no luce junto a su Medalla Militar, sobre su pecho manchado con sangre, la venera de los héroes? No nos explicamos, cómo existe este caso, que nos abruma y entristece. ¡Pobres periodistas que no podemos crear suntuosos pedestales para elevar a las cumbres la figura de Millán Astray...!

Es el Gobierno de la nación a quien toca hacer, recogiendo todos los sentires de España, precisamente porque en los días que pasan, el espíritu público aconseja velar por la propia tranquilidad y descanso del cuerpo humano. Y los que como este generoso español, desprecian todo acomodo, desempolva sus armas y vuelven a situarse en las extremas vanguardias del peligro en la guerra, y con su voz potente entonan el más bello madrigal de los sacrificios a la Patria, ¿qué merece de esa Patria adorada por todos? ¿Habrá quien dude que Millán Astray merece la cruz laureada de San Fernando?

¿No ha elevado hasta la pureza de los Cielos el lienzo benditísimo de nuestra Bandera, este soldado, mutilado en las guerras, lo mismo en su cuerpo que en su alma, netamente española?

Tenemos un alto deber de pedir para su pecho la codiciada venera del héroe, y que en vida se sienta orgulloso de su enorme hazaña, que debe ser imitada por todos los que vivimos bajo el palio de España. ¿No pueden surgir complicaciones mientras Dios ilumine a la Ciencia que cura sus heridas y verse privado Millán de gozar esta legítima satisfacción de sentirse apreciado en la valía de su alma esforzada y noble!

¡Recordemos que una enlutada mujer y unos huerfanitos, pueden haber sabido se

pagaba el heroísmo de aquel ejemplo de militares, que se llamaba Claudio Temprano! ¡Recordemos que después de la alevosía de un perturbado que arrancó la vida al gran patricio don José Canalejas, se hizo duquesa a la viuda...!

¡Recordemos al heroico González Tablas, que no pudo verse premiado tampoco, después de su obra...!

¡Recordemos a tantos otros héroes que después de haber muerto, se les ha recompensado...!

Por esto queremos pedir al Gobierno de Su Majestad la cruz laureada, para que los febriles labios de Millán Astray, que se enardece ante las ingratitudes y se encrespa ante los peligros, dando el pecho a todos los azares de una guerra, tengan este refugio de consuelo.

Si se ha de predicar con el ejemplo Millán Astray está ya consagrado por todas las multitudes y por todas las proezas militares. Si ha de estimularse a los hombres para que imiten la obra, que pueda el héroe pasear por todas las ciudades el premio al que después de darlo todo, aún ofrece dar lo poco que le queda de vida por su patria.

Nosotros tenemos la firme creencia de que el mundo entero eleva en estos instantes críticos de España su mirada hacia Millán, y vive el clamoroso entusiasmo rayano en idolatría de pedir con nosotros para este valiente español la venera de los héroes...

José Román del Valle.



**QUENADURAS**

Granos, Heridas, Eczemas y todas las enfermedades de la piel, se curan con

“HAZUL”

“Bálsamo Hazul”

En las buenas Farmacias

Caja de muestra, 1 peseta

Beba usted

**Anís BOMBITA**  
EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

**Rute**

**SEÑORAS:** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**  
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

## DESDE PEDRO ABAD

## Inauguración de un ciclo de conferencias en el Ayuntamiento

Si en toda forma de Gobierno es difícil acertar, y son pocos los que aciertan, con la verdadera base que ha de servir de principio para llegar a la constitución de un Estado fuerte y justo, es indudable que el éxito será siempre de aquellos que, considerando como elemento primordial para la prosperidad de un pueblo su mayor cultura, se dedican a laborar intensamente por la misma, procurando infiltrar en el ánimo de las gentes doctrinas sanas, conocimientos prácticos de la vida física, moral y social y elementos instructivos, que al elevar el nivel cultural de la nación, crearán una conciencia colectiva, apta y capaz de trabajar por el engrandecimiento de la patria.

A este propósito, sin duda, respondía la Real orden publicada en la «Gaceta de Madrid» del 30. del pasado Enero, ordenando que por los Ayuntamientos de municipios menores de 6.000 habitantes se organizara un ciclo de conferencias semanales, que estarían a cargo de personas cultas y de corazón sano y que versarían sobre educación cívica y temas culturales y profesionales.

Y en cumplimiento de esta legal disposición, el digno alcalde de este pueblo don Norberto de Castro Galán, acompañado del general entusiasmo de las clases más cultas, pues por tales deben tenerse únicamente a los que se asocian a esta idea, prestándole su apoyo y su presencia, ha organizado un curso de conferencias semanales que tendrán lugar los domingos en el salón de sesiones de las Casas Capitulares.

La primera de dichas conferencias se verificó en medio del mayor entusiasmo, hasta el extremo de estar el amplio local completamente abarrotado de público, el domingo pasado, y estuvo a cargo del reputado médico titular don Manuel Andrade Berjano.

Obligado a ello por deberes del cargo y por razones de gratitud hacia el señor Andrade que tan galantemente accedió al requerimiento, el señor alcalde hizo la presentación del conferenciante. Pocas veces habíamos tenido el gusto de oír al señor Castro Galán, pero la realidad sobrepasó mucho de nuestras esperanzas. La oración del señor Castro, sencilla, elocuente y cálida, fué un trozo magnífico en que se transparentaba su emoción por lo simpático del acto y por ver reunidas personas de tan diferentes clases sociales, para escuchar la voz augusta de la ciencia.

Principió haciendo la apología del disertante, encomiando sus méritos con palabras sinceras y profundas, y después, al hacer historia de las causas que han motivado la organización de estas conferencias, ensalzó en elocuentes párrafos los hombres que haciendo que en España se respiraran aires de renovación y justicia, llevan a nuestra patria por el camino de la verdad y del bienestar.

«Pues bien,—dice en uno de sus párrafos—ya que unos hombres privilegiados, haciendo eco del general descontento que aquella perniciosa política produjera en el

mayor núcleo social, han sabido recoger las generales aspiraciones, dando al traste con el andamiaje que sostuviera tan inmoral sistema, no debemos, no debe España, la redenta, sestear sobre el laurel de sus triunfos.»

Estas últimas palabras reveladoras de un espíritu fuerte y decidido, fueron acogidas con una estuendosa salva de aplausos.

Seguidamente el señor Andrade pasó a desarrollar su conferencia, que versó sobre medicina aplicada a la higiene social.

Llevado por su palabra sencilla y elocuente, el conferenciante hizo desfilar ante nuestros ojos el horrible estigma degenerativo que las enfermedades de padres legan a sus hijos. La tuberculosis, el alcoholismo, las enfermedades venéreas, son fuentes inagotables por las que la raza pierde su nervio y su albedrío. Y en la mayoría de los casos, son los padres los que al mismo tiempo que el nombre, legan a sus hijos la herencia maldita de sus vicios o de sus enfermedades.

Con verdadera erudición el señor Andrade citó las tentativas que en diversos países se han hecho para evitar estos males; medidas que por regla general no han producido el efecto deseado, pues el remedio, más que en manos de gobernantes, debe estar en el mismo pueblo, que debe ser consciente de que en modo alguno tiene derecho a dejar a sus hijos herencias fisiológicas psicológicas que los imposibiliten para la eterna lucha por la vida.

Hizo el elogio de la mujer embarazada, función la más augusta, y se condeñó de que no solamente no se le guarde el respeto que su futura maternidad merece, sino que en muchos casos y obligadas por la miseria, trabajen hasta los últimos días del embarazo, con perjuicio evidente del feto, que saldrá a la vida marcado con los defectos que el trabajo de su madre le han ocasionado.

Si reputamos por héroes, terminó, a los bravos que en el campo de batalla derraman su sangre por la Patria, ¿cómo llamaríamos a las madres que callada y constantemente derraman su sangre para darle a su nación hombres que la vigoricen, que la defiendan y que la enaltezcan?

Las últimas palabras del orador fueron ahogadas por una entusiasta salva de aplausos.

En resumen: un acto culto y simpático, que se ha desarrollado en medio del mayor entusiasmo y que ha despertado un sincero deseo de que lleguen los próximos domingos para repetirlo.

Mi enhorabuena a todos: al alcalde, por sus dotes de organizador y sus elocuentes y acertadas palabras; al señor Andrade, por su brillantísima disertación, y al público que asistió, porque así demuestra apoyar toda obra de cultura y de confraternidad.

«Hay que acabar con el pueblo del estómago, dijo el alcalde en su discurso, para hacer el pueblo de la inteligencia».

Franqueza.

Pedro Abad 10-3-1926.

## SOLDADORES

Acudid al curso gratuito de Soldadura Autógena que celebrará la SOCIEDAD ESPAÑOLA OXIGENO (Sevilla)

en Córdoba:  
Cardenal Toledo, 3,  
los días 16 al 18 del corriente.

## LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

## PAÑERÍA

De las mejores fábricas y a precios de almacén, en el establecimiento de tejidos de Humberto Pérez.-Espartería 21 y 23

Visite sus escaparates y verá los precios y el regalo que acompaña a cada corte de traje. Gran surtido en las últimas novedades para artículos de Señora.

Espartería, 21 y 23

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.